

Revista de Ciencias Sociales

Nº 35 Segundo Semestre 2015

ISSN 0717-2257 ISSN 0718-3631

La revista de Ciencias Sociales está indexada a:

Hispanic American Periodicals Index (Hapi)

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC) y Latindex-Catálogo (Sistema de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal).

Hasta la edición Nº 15 del año 2005, la Revista de Ciencias Sociales se editaba una vez al año. A partir del año 2006, se edita semestralmente.

REPRESENTANTE LEGAL  
Gustavo Soto Bringas  
Rector Universidad Arturo Prat

DIRECTOR  
Bernardo Guerrero Jiménez

SUBDIRECTOR  
Víctor Guerrero Cossio

EDITORA  
Miriam Salinas Pozo

DIAGRAMACIÓN y ESTILO  
Ediciones Campvs

EDICIÓN WEB  
Ricardo Díaz Quezada  
(Imagen Digital)

#### **COMITE EDITOR PERMANENTE**

Dr. Juan van Kessel Browsers  
Universidad Libre de Amsterdam

Dr. Juan Podestá Arzubiaga  
Universidad Arturo Prat. Chile

Dr. Bernardo Guerrero Jiménez  
Universidad Arturo Prat. Chile

Dr. Pedro Bravo Elizondo  
Universidad de Wichita. Estados Unidos

Dr. Juan Matas  
Universidad Marc Bloch de Estrasburgo

Dr. José Antonio González Pizarro  
Universidad Católica del Norte. Chile

Dr. Carlos Donoso Rojas  
Universidad Andrés Bello. Chile

Dra. Silvia Citro  
Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina

Dr. Alex Espinoza Verdejo  
Universidad de Tarapacá. Chile

Dra. Sonia Reyes Salgado  
Universidad de Valparaíso. Chile

Dr. Patricio Silva  
Universidad de Leiden. Holanda

Dra. Adriana Maya  
Universidad de Los Andes, Bogotá. Colombia

Dr. Herwig Cleuren  
Universidad de Leiden. Holanda

Dr. Patricio Rivas H.  
Convenio Andrés Bello, Bogotá. Colombia

Dr. Ricardo Salas Astrain  
Universidad Católica de Temuco. Chile.

Dra. Jeanne Simon  
Universidad de Concepción. Chile.

La Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat, se publica en forma ininterrumpida desde el año 1992. Nuestro eje central es la reflexión acerca de la realidad del norte grande de Chile, en todas sus dimensiones, entendiendo con ello que la realidad no se puede reducir, a uno u otros aspectos que la integra.

Nos interesa generar y socializar el conjunto de conocimientos producto de la investigación social, que nuestros investigadores, sociólogos, historiadores, antropólogos, entre otros, producen.

Para una adecuada toma de decisiones, se precisa contar con conocimientos que den cuenta de la compleja realidad del norte grande. Nuestra prioridad es dar a conocer, por la vía de artículos, los avances que se obtienen, en las diversas investigaciones que se llevan a cabo.

La Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat, se publica dos veces al año, posee un Comité Editorial compuesto por destacados investigadores nacionales y extranjeros. Da cabida, además, a artículos que, sin referirse necesariamente a nuestro entorno regional, permiten adentrarse en el conocimiento de otras realidades.

*Bernardo Guerrero Jiménez*  
Director

## ARTÍCULOS

### PRESENTACIÓN

Bernardo Guerrero Jiménez

6-7

### ARTICULOS

Leandro Iván Valenzuela

*Innovación, institucional y aprendizaje*

8-28

Florencia Picasso Risso

*Tensiones y reflexiones desde el polo hegemónico al contrahegemónico de participación ciudadana en un contexto globalizado. El caso del presupuesto participativo en Maldonado, nuevos y viejos debates*

29-46

Carlos María Chiappe

*¿Transculturación o aculturación? Matices conceptuales en Juan van Kessel y Alejandro Lipschutz*

47-57

Pedro Bravo-Elizondo

*Visión literaria en “el oasis” (novela de un caudillo) y realista-social en “Norte Grande” de la Matanza de San Gregorio, Antofagasta 1921*

58-69

### RESEÑA DE LIBROS

NATÁLIA SCHMEDIJECKE AYO. “Não há revolução sem canções”. Utopia revolucionária na Nova Canção Chilena: 1966-1973”.

*Pedro Bravo-Elizondo*

70-71

CARLOS MARÍA CHIAPPE. “Los estudios andinos. Entre la reforma y la revolución. Chile 1960-1973”.

*Cristian Ortega Caro*

72-74

## Presentación

Ponemos a disposición de la comunidad académica una nueva versión de la revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat. Se trata de la revista N° 35, correspondiente al segundo semestre del año 2015. Cuatro artículos componen esta edición.

El primero de Iván Valenzuela, sociólogo y profesor de la carrera de Sociología de la Universidad Arturo Prat. Es una reflexión sobre la ricas y variadas relaciones que es posible encontrar entre el pensamiento económico y la teoría social, lo anterior producto de las innovaciones tecnológicas. Siendo la innovación parte sustancial del comportamiento humano, se hace énfasis en el análisis de la llamada teoría de la actividad histórica-cultural. En suma una importante contribución para leer, desde la teoría social, los temas de la innovación, que ocupan un lugar preponderante en la agenda pública, pero con poca reflexión desde las ciencias sociales.

El trabajo de la académica uruguaya Florencia Picasso Risso, reflexiona sobre el tema de la participación ciudadana y las políticas públicas, y sus articulaciones, en el caso de Maldonado, ciudad uruguaya, para ver como en el marco de la globalización estas vinculaciones se producen, todas ellas en un marco de descentralización, necesidad tan sentida en buena parte del continente.

El análisis de dos obras clásicas que realiza Carlos María Chiappe, historiador argentino, en función de los conceptos de transculturación y aculturación, en obras de Alejandro Lipschutz y Juan Van Kessel, sirven para indagar acerca de la constitución del campo andino chileno, en sus etapas de emergencia y consolidación de las ciencias sociales. Las obras analizadas dan cuenta de la realidad indígena en Chile.

Finalmente, el artículo de Pedro Bravo Elizondo, analiza la obra de Augusto Iglesias. En este caso su novela "Oasis" en la que su personaje central es el "Caudillo", inspirado en el líder obrero de comienzos del siglo XX, Luis Emilio Recabarren. Se estudia como Iglesias y Sabella, tratan al mismo personaje, pero con diferentes técnicas y horizontes literarios.

Con esta entrega reafirmamos nuestro compromiso por la investigación en ciencias sociales, enfatizando el carácter regional de nuestra revista.

*Bernardo Guerrero Jiménez*  
Editor Revista de Ciencias Sociales  
Universidad Arturo Prat. Iquique - Chile  
bernardo.guerrero@gmail.com

## INNOVACIÓN, INSTITUCIONES Y APRENDIZAJE

Leandro Iván Valenzuela<sup>1</sup>

Las profundas innovaciones tecnológicas y su relación con el crecimiento económico actual, iniciadas en décadas recientes, han generado un nuevo tipo de pensamiento económico que, de forma llamativa, se abre a un diálogo conceptual y analítico con la teoría social. A continuación se explorará dicho diálogo entre la teoría evolutiva de la economía y una formulación neo-polanyiana de la teoría social, en la perspectiva de enriquecer la comprensión y el conocimiento científico-social acerca de la innovación. Asimismo, se relacionará dicho diálogo con las notables contribuciones de la “Teoría de Actividad Histórico-Cultural” en materia de aprendizaje y capacidades humanas que están en el centro de la innovación.

Palabras clave: innovación, institución, capacidades, aprendizaje.

*The ongoing process of technological innovation and economic growth requires a critical and collaborative dialogue between evolutionary economic thinking and social theory. It will be argued that the so called “Neo-Polanyian Social Theory” provides the kind of social theory needed for that purpose. The implications of the dialogue are illustrated through the State, economy and civil society links in innovation, human skills formation, learning and the improvement of democratic institutions. The contributions of “Cultural-Historical Activity Theory” are also considered.*

*Key words: innovation, institution, capacities, learning.*

---

<sup>1</sup> Sociólogo. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Arturo Prat. Correo electrónico: leandroivalenzuela@gmail.com



## INTRODUCCIÓN

El primer apartado del artículo a continuación presenta y aborda el campo de estudio de la innovación. Por su parte, el segundo apartado introduce los principios de la “Teoría Social Neo-Polanyiana”, subrayando su idoneidad para abordar las temáticas económicas de la innovación. En tercer lugar, el artículo presta atención a las complejas y decisivas relaciones entre el Estado, la economía y la sociedad civil en contextos de la innovación. Asimismo, en un cuarto apartado, se analiza la íntima conexión entre las instituciones y las revoluciones tecnológicas. En un quinto lugar, el aprendizaje, en tanto que dimensión fundamental de la innovación, es entendido conforme a la “Teoría de la Actividad” y a su despliegue en las organizaciones. Finalmente, se expone cómo el llamado “Estado Desarrollista Red” brinda la base social y política para la promoción y desarrollo de las capacidades humanas en las dinámicas de la innovación y el perfeccionamiento de las instituciones democráticas.

### 1. LA INNOVACIÓN

El decisivo énfasis puesto en el proceso de la evolución por parte de la teoría económica moderna del crecimiento pone de manifiesto el papel central del cambio tecnológico en el dinamismo de las organizaciones, la actividad empresarial y el funcionamiento de los mercados (Perez, 2002; Mazzucato, 2013). En tal sentido, la teoría evolutiva de la economía estipula que la competencia entre las empresas se traduce en una diferenciación entre las mismas, despuntando sus respectivas capacidades y rutinas internas. La co-evolución de tales procesos es acompañada por una selección competitiva activada por la diferenciación señalada, a resultas de la cual sólo algunas empresas logran sobrevivir y crecer posteriormente (Mazzucato, 2013: 30-35).

Para comprender el éxito de dichas empresas, por lo tanto, se torna indispensable hacer inteligible cómo éstas son parte de sendos “sistemas de innovación” (Miettinen 2013 y 2014) que se arraigan o incrustan en diferentes niveles sectoriales, regionales y nacionales.

Simultáneamente, la teoría evolutiva de la economía, al igual que el asociado enfoque neo-schumpeteriano, afirma que los mencionados sistemas de innovación participan de una auténtica “red de instituciones en los sectores público y privado, cuyas actividades e interacciones inician, importan, modifican y difunden nuevas tecnologías” (Freeman, 1995, citado en Mazzucato, 2013: 36), altamente

dinamizada por “elementos y relaciones que interactúan en la producción, difusión y uso de conocimiento nuevo y económicamente útil” (Lundvall, 1992, citado en Mazzucato, 2013: 36).

Desde esta nueva perspectiva, el foco innovador se desplaza desde el volumen de investigación y desarrollo (I+D) hacia la circulación y flujo activo del conocimiento, fomentándose su difusión dentro de toda la economía. El cambio institucional, de este modo, se entiende en función de la promoción del cambio tecnológico y estructural más que conforme a la asignación estática de recursos.

El nuevo pensamiento económico en cuestión hace hincapié en la necesidad de indagar en las complejas relaciones de competencia y cooperación de las empresas y las organizaciones al interior de la red que las engloba en su seno. Por consiguiente, la unidad de análisis pertinente es la red en lugar de la organización o empresa individual.

Las competencias que generan la innovación se anidan en conjuntos de actividades colectivas que tienen lugar en la red de actores y que obedecen a sus concomitantes interrelaciones (Freeman, 1995). Precisamente, uno de los puntos de partida para la investigación de la innovación tecnológica, llevada a cabo por Freeman (1995), procuró explicar su incidencia en las diferentes capacidades de crecimiento de economías avanzadas, tales como la de Japón y los EE. UU., en las décadas de 1980 y 1990.

Un hallazgo de especial importancia de esta línea investigación, además, consigna la notable importancia de las instituciones sociales vinculadas a la educación, la formación de capital humano, el aprendizaje y la propagación del conocimiento (Miettinen, 2013 y 2014). Empero, la complejidad y multidimensionalidad de la innovación transcurre en contextos de marcada incertidumbre asociada.

Por su parte, los “sistemas regionales de innovación” (Miettinen, 2013 y 2014) redundan en la proximidad institucional, cultural y geográfica en tanto que variable crucial para facilitar las transacciones entre diferentes actores socioeconómicos. A todas luces, por consiguiente, la innovación se apoya decisivamente en bases socio-institucionales.

Las dinámicas no-lineales que suele exhibir la innovación tecnológica-económica permite relacionar la complejidad y la incertidumbre con diversos procesos de interacción caracterizados por el aprendizaje colectivo de instituciones y organizaciones (Miettinen, 2013). Particularmente valioso, en esta materia, ha sido el aporte de Lundvall (1992), quien confiere la mayor importancia al aprendizaje,

por ejemplo, en la interacción entre productores y usuarios de nuevas tecnologías. Como consecuencia, el conocimiento creado y el aprendizaje interactivo devienen en basamento indispensable tanto para la innovación tecnológica como para el crecimiento económico correspondiente (Mazzucato, 2013: 37).

De modo llamativo, el nuevo pensamiento económico de la innovación contribuye a la revitalización del diálogo conceptual y analítico entre dicha disciplina y la teoría social que se aboca al estudio de la tecnología y la economía en el contexto más amplio del conjunto de la sociedad.

La innovación inequívocamente pone en entredicho el acostumbrado patrón de crecimiento centrado en la acumulación de capital, por lo que se torna impostergable superar las estrategias de desarrollo convencionales aplicadas hasta hace poco tiempo.

El crecimiento económico de la innovación se sostiene fundamentalmente sobre la base del valor agregado proveniente de “bits” de información en diversas fórmulas, software e imágenes, razón por la que la economía depende progresivamente de la provisión de servicios intangibles (Evans, 2008b). En pocas palabras, la innovación propulsa las posibilidades de un crecimiento de índole “cualitativo” de lugar del énfasis preponderante en la producción física de materiales y bienes tangibles (Block, 1990). Lo anterior resalta, de este modo, la incidencia de las ideas, las capacidades y las redes en vez de propiciar únicamente la inversión en maquinaria y activos físicos. De manera crucial, la inversión en las capacidades humanas (incluido el “capital humano”) deviene en dimensión clave para el éxito en la economía del siglo XXI.

Cabe subrayar que la innovación, desde lo señalado arriba, supone un desafío para los Estados en la medida que las instituciones políticas asumen un papel crecientemente estratégico, en el cual sobresale la capacidad institucional y organizativa para fijar metas colectivas para el desarrollo. Esto redefine el carácter del nuevo Estado desarrollista que ha de impulsar la innovación en un sentido amplio (Evans, 2008b).

La colaboración público-privada se está convirtiendo en la principal plataforma para dotar de dinamismo a la innovación (Block, 2011; Mazzucato, 2013), en el entendido que dicho esfuerzo plantea la necesidad de involucrar activamente a instituciones y actores sociales diversos de la sociedad, haciendo determinante el reforzamiento de la deliberación democrática a efectos de establecer las metas del desarrollo. En otras palabras, la innovación abre las posibilidades para reformular

los lazos entre Estado y sociedad civil en una apuesta de sinergia entre ambos (Evans, 2008b).

Tal como afirma Evans (2008b),” dado que el centro de los desafíos del siglo XXI son temas de economía política, la reconstrucción de la conexión política con la sociedad será fundamental para la capacidad del Estado para cambiar las estrategias”. Por cierto, lo anterior se expresa tanto en el papel de las instituciones públicas en materia de innovación tecnológica y económica, así como en un conjunto de iniciativas concomitantes que implican el mejoramiento de la democracia, la participación de la sociedad civil y la promoción de capacidades y talento humano por parte de los servicios públicos (Miettinen, 2013 y 2014). El nuevo pensamiento económico y social en ciernes acerca de la innovación argumenta con vehemencia que los servicios públicos en educación, capacitación, formación de capital, ciencia y tecnología y salud pública, entre otros, resultan ser insustituibles para la “expansión de las capacidades” en tanto que “medios clave y meta central del desarrollo” (Evans, 2008b: 12, Mazzucato, 2013; Miettinen, 2013 y 2014).

En suma, la innovación se vertebra a partir de la expansión de las capacidades humanas, por lo que el papel del nuevo Estado desarrollista y de la sociedad civil debería conllevar un importante y constante mejoramiento de las instituciones de la democracia. De hecho, Von Hippel (1995), teórico central de la innovación, ha argumentado enérgicamente a favor de las posibilidades de mejora democrática que ofrecen los procesos innovadores.

Un conjunto de autores contemporáneos contribuyen al diálogo interdisciplinario consignado arriba desde una teoría social inspirada en la señera obra de Karl Polanyi. De la mano de los sociólogos F. Block y P. Evans, principalmente, contamos con una teoría social neo-polanyiana que contribuye valiosamente al diálogo con la teoría económica de la innovación tecnológica y el crecimiento económico.

## **2. LA TEORÍA SOCIAL NEO-POLANYIANA**

En palabras del sociólogo Fred Block (2012: 21-22), uno de los más connotados cultores de la teoría social neo-polanyiana, y de la sociología económica, “la alternativa de Polanyi era retornar a la crítica de la economía política lo que significaba liberar a la gente de la creencia de que la economía debería dictar cómo vivimos nuestras vidas”. Lo anterior guarda relación con refutar la “falacia economicista” (Polanyi, 2001 [1944]: 158-159), es decir, la tendencia en

pensamiento occidental a concebir todos los aspectos de la existencia social y cultural desde el prisma reduccionista del determinismo económico.

El argumento de Polanyi, por su parte, consiste en señalar que el abordaje institucional, contrariamente a la ideología del libre mercado, debe asumir plenamente que son las instituciones sociales, políticas y culturales las que modelan y dan forma al funcionamiento de la economía en lugar de las pretendidas “leyes del mercado” (Block y Somers, 2014: 29).

La tarea conceptual de vertebrar una teoría social del desarrollo adecuada para las condiciones del mundo actual nos llama a no perder de vista las complejidades que resultan de las lógicas respectivas de los mercados, la política y la cultura, enfatizando su intensa interacción en las economías de mercado desarrolladas y en las en vías de desarrollo. El desafío en cuestión es captado con nitidez en las tres tesis principales de la teoría social neo-polanyiana, conforme a la sobresaliente versión de la misma desarrollada por Block (2012: 23-27).

Así, la primera tesis consigna que las economías de mercado siempre y en todo lugar se encuentran arraigadas socialmente. De manera nítidamente opuesta al “fundamentalismo de mercado” (Block y Somers, 2014: 3), a saber, la creencia exagerada y dogmática en la capacidad del libre mercado para resolver los problemas económicos y sociales, la tesis en cuestión redonda en que lisa y llanamente no existe la economía autónoma tal como se pretende. En pocas palabras, nos encontramos ante el continuo arraigo de la economía y los mercados en la sociedad.

A este respecto, es fundamental para la puesta en marcha y el funcionamiento de los mercados y la actividad económica en el capitalismo el hecho de que el trabajo, la naturaleza y el dinero, pese a no ser mercancías, sean tratadas como si lo fueran. Este paso fue absolutamente necesario para que “la búsqueda de provecho” se convirtiera en “el motor esencial del sistema económico” (Sarfatti, 2015: 62). De ahí la propuesta polanyiana de entenderlas como “mercancías ficticias” en rotunda oposición al fundamentalismo libremercadista que las concibe ilusoriamente como meras mercancías. Precisamente es el Estado el que interviene y modela significativamente tanto el carácter como la demanda y oferta de dichas “mercancías ficticias”. Por consiguiente, “el análisis de las mercancías ficticias destaca con particular claridad que la economía no existe sin el Estado ni fuera de la sociedad. Sirve, por tanto, para denunciar la gran ficción del pensamiento económico clásico” (Sarfatti, 2015: 63).

A juicio de Polanyi (1992: 30; 2001 [1944]: 46-53), en las economías pre-capitalistas el proceso de producción estaba más o menos arraigado en diversas instituciones como la familia, el barrio la comunidad, etc., mientras que en el capitalismo las relaciones económicas intentan ser extendidas a las “mercancías ficticias” del trabajo, el suelo y el dinero, con lo cual se aboga por una suerte de separación o “desarraigo” de las relaciones económicas capitalistas con respecto a las instituciones no económicas. Sin embargo, la economía simplemente no puede ser “desarraigada de su matriz sociocultural” (Sarfatti, 2015: 62). Polanyi (2001 [1944]: 3) sostiene que tal intento lisa y llanamente no puede prosperar del todo ya que: “Nuestra tesis es que la idea de un mercado completamente autorregulado es una completa utopía. Tal institución no podría durar sin aniquilar la sustancia humana y natural de la sociedad; destruiría físicamente al ser humano y transformaría su entorno en un desierto”.

La idea principal de la segunda tesis, a su vez, es que la sociedad de mercado y la economía mundial contemporánea son modeladas por un constante doble movimiento. La idea básica es que la doctrina del fundamentalismo de mercado, como se ha visto, es una auténtica “utopía” que, al intentar ser aplicada al pie de la letra, ocasiona efectos económicos, sociales y políticos altamente destructivos (Block y Somers, 2014: 9). En definitiva, su programa económico íntegro no puede ser implementado en plenitud. No obstante, al intentarse materializar el programa económico libremercadista, éste atiza al extremo la concepción formal de la economía capitalista, atentando, entre otras cosas, en contra de la integridad de las mercancías ficticias indicadas arriba, a saber, el trabajo, la naturaleza y el dinero. No obstante, tales consecuencias activan de manera transversal y en sumo compleja una reacción social protectora, es decir, el segundo lado del doble movimiento.

Lo anterior conduce a una situación paradójica en la que Estado no “pertenece” inequívocamente al mercado ni a la sociedad, ya que contradictoriamente sirve la dinámica del mercado, por una parte, y simultáneamente representa a la sociedad en contra del mercado, cristalizando la lucha y el conflicto entre ambos (Block y Somers, 2014: 64).

Karl Polanyi, conforme a Sarfatti (2015: 63) no ve al Estado como “el comité ejecutivo de la burguesía”, sino más bien como el punto institucional en que se enfrentan los intereses generales de la sociedad. En la paradoja se expresa el “doble movimiento” polanyiano: “en una sociedad materialmente fundada sobre el mercado, tanto las leyes que protegen a sus víctimas como aquellas que favorecen la avanzada del mercado expresan intereses generales. Los Estados no sólo promulgan leyes que permiten mercantilizar a las no-mercancías, sino que

también deben responder a los movimientos sociales que surgen en contra de la mercantilización: limitan, por lo tanto, su alcance mediante otras leyes y otras políticas, constituyendo así el doble movimiento que caracteriza a las sociedades de mercado” (2015: 63). En síntesis, el Estado condensa la lucha contradictoria entre sociedad y mercado.

Por último, la tercera tesis subraya que la contestación e impugnación política en múltiples niveles -local, regional, nacional y supranacional- da forma a los rumbos económicos disponibles a las sociedades en cualquier momento. Por cierto, de esta tesis se desprende un modelo de varios niveles de análisis que comprenden las lógicas de grupos y clases sociales dentro de una formación social, el papel político del Estado y el nivel o dimensión internacional o “global” de la economía y la política, dando cuenta de sus respectivos procesos institucionales (Block y Somers, 2014: 68-69).

La última tesis resulta fundamental, entre otras cosas, a efectos de aquilatar las posibilidades y constricciones del entorno económico y político global para las diferentes estrategias de desarrollo que se impulsen en América Latina, especialmente las de índole postneoliberal (Evans, 2008; Coraggio, 2013; Cordera, 2013 y Elizalde, 2013).

### **3. LA “AUTONOMÍA ARRAIGADA” Y LA PROPUESTA BOLCK-EVANS**

La tesis de “traer de regreso al Estado” en algunos círculos de la ciencias sociales, en las décadas de 1970 y 1980, respondió fundamentalmente a la percepción de que los estudios políticos de la postguerra estaban excesivamente “centrados en la sociedad”. De acuerdo con esta perspectiva, las funciones del Estado debían ser explicadas en términos de sus rasgos distintivos como un conjunto central de instituciones y organizaciones administrativas, o represivas, en lugar de ser entendidas como expresiones secundarias y derivadas de la sociedad.

Peter Evans (1995) hace hincapié en que la autonomía del Estado remite directa y sistemáticamente a su arraigo o incrustación en cruciales y diversos contextos y condiciones sociales. Así, Evans ha señalado que los Estados desarrollistas históricamente han contado con un sistema de toma de decisiones suficientemente efectivo que tiende a asemejarse relativamente al tipo ideal de la burocracia weberiana. La autonomía y el arraigo del Estado conforman la “base estructural subyacente” que da cuenta de las intervenciones de éste, así como de sus buenos resultados en materia de desarrollo económico (1995: 12).

De la mayor importancia resulta ser que Block y Evans (2007) se abocan explícitamente al análisis neo-polanyiano de las sociedades en vías de desarrollo reforzando criterios y principios institucionales. Ambos autores brindan una valiosa síntesis de las corrientes institucionales, cuyo argumento central sostiene que el “Estado y la economía deberían verse como esferas de actividad que se constituyen mutuamente, ninguna de las cuales puede funcionar sin la otra” (Block y Evans, 2007: 308).

Siguiendo la noción polanyiana de arraigo social de la economía y los mercados, ambos teóricos sociales son enfáticos a la hora de afirmar que el hecho dialéctico fundamental es que “las economías de mercado se incorporan a una sociedad civil que se encuentra estructurada por el Estado y que la sociedad civil colabora a su vez a la estructuración de este último” (Block y Evans, 2007: 309).

La propuesta de Block y Evans (2007) debe ser enmarcada en la problemática investigativa en cuestión, al situar la innovación institucional para el desarrollo en el contexto de la sociedad civil, la cual, sin embargo, y a diferencia de las concepciones liberales de la misma, mantiene una activa y compleja interrelación de colaboración y tensión con el Estado.

Dado el arraigo de la economía y del Estado en la sociedad civil, resulta indispensable para el desarrollo que se promueva, en lugar de bloquear, la innovación institucional y de ideas, estructuras de conocimientos, visiones de sociedad, etc. De ahí que el desarrollo no pueda prescindir de una “sociedad civil viva, que contenga vínculos asociativos y concepciones normativas”, por la sencilla razón de que ésta “desempeña un papel central en el funcionamiento efectivo de la economía y del Estado” (Block y Evans, 2007: 310).

La lección analítica que se desprende del abordaje institucional de Block y Evans (2007: 311) es que el éxito en materia de desarrollo de los países obedece a una “capacidad de reconfiguración institucional”, a efectos de coordinar y articular específicamente entre sí el Estado, la economía y la sociedad civil, suponiendo “rutas institucionales múltiples hacia una economía exitosa y una gobernanza efectiva”, descartando la existencia de una “lógica puramente económica” a la que, sin embargo, se ha recurrido para justificar el “monocultivo institucional” (Block y Evans, 2007: 311) propio del neoliberalismo.



#### 4. INSTITUCIONES Y REVOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Pese a la importancia creciente que se atribuye a las instituciones y a sus interacciones, no contamos aún con definiciones compartidas de las mismas, ni tampoco con marcos analíticos ampliamente aceptados acerca de procesos humanos centrales que se dan en ellas (Miettinen, 2013 y 2014).

Comprender cómo se desarrollan, cambian y aprenden las instituciones constituye un desafío fundamental para el conocimiento y para las políticas y estrategias de desarrollo en un sentido amplio. Lo anterior conforma precisamente la base para la reconfiguración e innovación institucional analizada por Block y Evans (2007).

En las dos últimas décadas, los enfoques institucionales se han visto reforzados considerablemente en la sociología y los estudios organizacionales (Djelic, 2010). Conforme a esta perspectiva, las organizaciones se encuentran “arraigadas” en un contexto institucional o un campo organizacional. Así, el campo multi-organizacional se ha convertido en el principal nivel de análisis para la aproximación institucional, haciendo posible el estudio de la interrelación entre las acciones organizacionales locales y las macroestructuras de la sociedad (Miettinen, 2013: 112).

En un primer momento, los estudios institucionales pusieron el acento en el “isomorfismo”, es decir, en cómo y por qué las organizaciones de un campo tienden a ser homogéneas. La teoría económica neoinstitucional (Hodgson, 2004) tendió a concenbir la continuidad y la reproducción como rasgos básicos de las instituciones. La explicación de lo anterior vendría dada por normas y estándares del Estado, organismos internacionales, asociaciones varias, así como por la regularidad y patrones de la conducta humana (Meyer, 2010).

Sin embargo, Miettinen (2013) indica que dicho enfoque no da cuenta debidamente de cómo cambian los hábitos y las rutinas, ni cómo la agencia individual y colectiva humana supone una “orientación activa hacia futuros alternativos” así como un “compromiso con proyectos transformadores”. En otras palabras, la agencia humana, en un sentido amplio, conlleva una perspectiva de “agencia distribuida” (Battilina y D’Aunno, 2009), donde ésta es estudiada preferentemente a la luz de cómo diferentes agentes contribuyen a procesos de cambios colectivos, al igual que en sus colaboraciones diversas, yendo más allá de un foco analítico exclusivo en el individuo.

En la actualidad, no obstante, y como se ha afirmado, despunta un notable interés en el estudio del cambio, desarrollo y aprendizaje de las instituciones y las organizaciones (Miettinen, 2013: 112), resaltando la distribución de prácticas

emergidas localmente de un lugar a otro, así como la complejidad e incidencia de la agencia humana como dinámica central, subrayando la necesidad de abordar y poner al descubierto la transformación de las prácticas humanas (Miettinen, 2013: 113).

Esta nueva perspectiva institucional (Miettinen, 2013: 114) permite centrarse en la reconstrucción constante de las instituciones, en el conocimiento local concomitante así como en el aprendizaje entre distintos actores (Sabel y Zeitlin, 2008; Thelen, 2010 y Miettinen, 2013).

La sociedad post-industrial sitúa al conocimiento y a la formación, en diferentes modalidades, en el centro mismo de la generación de riquezas, la creación de valor y de las oportunidades de negocios en la economía del siglo XXI, contrastando con el periodo o era industrial.

La economía post-industrial, además, se caracteriza en su dinamismo por su progresivo predominio de las políticas de innovación por parte de las empresas y los “Estados emprendedores” (Mazzucato, 2013). Es más, la innovación resulta ser indispensable para que un país se dote de las condiciones requeridas para hacer frente a las crecientes exigencias de competitividad de los mercados globales (Perez, 2002).

Sin embargo, las revoluciones tecnológicas, que vertebran y dan impulso a la innovación, no son suficientes por si solas para activar el dinamismo virtuoso en la economía y las empresas.

La prestigiosa economista Carlota Pérez (2002), lúcida discípula contemporánea de Schumpeter, nos enseña que la revolución tecnológica se desata mediante el proceso de “destrucción creativa”, que ocurre cada cincuenta o sesenta años, dando lugar a una “nueva economía” y a una profunda transformación de las instituciones de la sociedad.

La revolución en curso de la tecnología de la información y de la comunicación (TIC) se inició en la década de 1970, entre otros, con la aparición del microprocesador Intel, el cual galvanizó el desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la computación.

Dicho de otro modo, la utilización de una nueva tecnología exige que se cuente con formas organizacionales e institucionales aptas para sacar el máximo provecho y rendimiento de la misma (Perez, 2002 y Miettinen, 2013).

La lección que debe ser aprendida sin dilación es la siguiente: el despliegue positivo de la tecnología depende de que haya una auténtica innovación organizacional e institucional en las empresas y los servicios públicos.

En consecuencia, se torna indispensable asumir un nuevo paradigma que contemple en su centro un espacio para un nuevo pensamiento social que ponga el acento en el ajuste de la innovación tecnológica con la innovación organizacional/institucional, lo cual ha de ser el fundamento para el despliegue de las capacidades y talentos de las personas (Miettinen, 2013 y 2014).

De ahí cada vez se hable de la “innovación social” (Miettinen, 2013 y 2014) como una ventaja competitiva sustentada en un “know how” utilizado por las empresas en los mercados o los ciudadanos (usuarios, consumidores, clientes u otros “stakeholders) en una perspectiva de mejora de su bienestar y calidad de vida (Miettinen, 2013 y 2014).

## **5. APRENDISAJE Y ORGANIZACIONES**

Las comunidades aludidas que impulsan la innovación generan nuevas actividades y prácticas organizacionales. Las iniciativas de mejora a menudo requieren de experimentos locales que, para prosperar en el largo plazo, y sedimentar los aprendizajes adquiridos, han de contar con el debido apoyo de una gerencia lúcida y comprometida con la innovación.

Tal como ha subrayado Gary Hamel (2007), el instrumental de la gestión moderna través del “planning”, el control y la evaluación desaprovecha enormes acopios humanos de imaginación, iniciativa y creatividad.

Como ejemplos el autor revela el caso de la “mejora continua” en la empresa Toyota, cuya capacidad se ha potenciado gracias a la creencia y convicción organizacional de que los empleados también están en condiciones de resolver problemas complejos.

Es más, corrientes socioculturales acerca del aprendizaje y capacidades humanas, especialmente la “Teoría de la Actividad Histórico-Cultural” de Engeström (1987, 2001), hacen hincapié en que los sujetos aprenden y generan conocimiento en la medida que participan de la búsqueda y aplicación de soluciones a los problemas que los afectan en las organizaciones y las instituciones.

Son cada vez más numerosos los especialistas y estudiosos organizacionales que recomiendan que las reglas y los resultados de las organizaciones sean complementados por formas y estilos de gestión que promuevan la experimentación local, el aprendizaje contextualizado y la innovación (Miettinen 2013 y 2014).

Tales experimentos implican aprendizajes en las organizaciones locales, propiciando el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, al tiempo que tienen un potencial notable para mejorar la calidad de vida laboral, al igual que el clima y la cultura organizacional.

Las habilidades que suelen favorecerse son las que tienen relación con flexibilidad, rapidez y orientación para aprender, comunicación persuasiva y trabajo en equipo.

En este ámbito, la Teoría de la Actividad (Engestrom, 1987 y 2001; Miettinen, 2013 y 2014) lleva a cabo un valioso programa de investigación científica e intervención donde se enfatiza el carácter colectivo y colaborativo del aprendizaje. En estos espacios organizacionales e institucionales de aprendizaje se propende a cruces de fronteras entre organizaciones e instituciones. Dicho de otro modo, se sostiene la idea de un “campo” compuesto por distintas organizaciones, razón por la cual la innovación suele ser más frecuente en aquellas experiencias donde se crean auténticos equipos multi-profesionales capaces de generar conocimientos locales y aplicaciones concretas de soluciones para los problemas. La organización individual se encuentra “arraigada” en tal campo. Lo anterior, por consiguiente, da cuenta de la agencia individual y colectiva en los contextos locales y organizacionales.

En suma, no existe una fórmula universal válida para todos los contextos y formas organizacionales existentes y emergentes. A este respecto, la Teoría de la Actividad aboga por un marco conceptual-metodológico y de intervención que releva la singularidad de dominios y contextos específicos, los cuales exigen sus propias problemáticas y soluciones. Sobre estas bases se yergue el nuevo conocimiento, aprendizaje y prácticas asociadas.

La Teoría de la Actividad tiene como uno de sus objetivos dar cuenta de ciertos paralelismos en los problemas del aprendizaje en el sistema educativo y en el ámbito de las organizaciones y las empresas. Un paralelismo sugerente viene dado por el desarrollo de la llamada “capacidad absorbente”.

De acuerdo con Cohen y Levinthal (1990), la “capacidad absorbente” de las empresas y otras organizaciones consisten en seguir y usar el desarrollo de determinados campos de investigación y conocimiento relevante para sus servicios

y/o productos. La idea central es que el profesional esté en condiciones de seguir lo más avanzado de la investigación en su respectivo ámbito profesional y organizacional. Para el potenciamiento de dicha capacidad es fundamental contar con empleados con una elevada “alfabetización estratégica”, que se caracteriza por la aplicación e interpretación para otros del conocimiento nuevo en un campo específico. En pocas palabras, la “alfabetización estratégica” es el fundamento individual necesario para llegar a niveles de “capacidad absorbente” dentro de la empresa que innova.

Por último, y de forma muy sucinta, cabe mencionar el “cultivo de capacidades” por parte del Estado en su condición de base valiosa para la innovación y la competitividad en la economía del conocimiento. Uno de los más destacados impulsores de la Teoría de la Actividad, Miettinen (2013, 2014), afirma que las organizaciones e instituciones que “cultivan las capacidades” humanas ofrecen las siguientes ventajas: fuerza de trabajo de alta calidad e indispensable para la “capacidad absorbente” de las empresas; confianza y capital social que hacen posible más transacciones económicas y colaboración entre los actores del mercado y los profesionales/técnicos; un sistema universal de educación secundaria y terciaria de alta calidad como componente central para la adaptación de la economía a vicisitudes y oscilaciones bruscas en los mercados globales; y, finalmente, un énfasis en la temprana infancia en términos de desarrollo cognitivo, creatividad (juegos) y el aspecto motivacional.

Conforme a la Teoría de la Actividad, un sistema educacional universal e igualitario es la base fundamental para el desarrollo democrático de tales capacidades que son cada vez más requeridas por las organizaciones e instituciones de la sociedad del conocimiento.

Dicho de otro modo, el aprendizaje tiende a desarrollarse de mejor forma en contextos de formación continua y aprendizaje de por vida, donde se aspira a generar capacidades y competencias de adaptación y flexibilidad ante los nuevos escenarios y problemas que surgen.

Cabe consignar que el abordaje de la Teoría de la Actividad expuesto es altamente compatible con los argumentos de la Teoría Social Neo-Polanyianos en la perspectiva de contribuir a una mejor y más profunda comprensión de distintos problemas económicos y políticos que enfrenta el desarrollo en América Latina.

En tal perspectiva, Block (2011) y Evans (2007 y 2008b) han proseguido la elaboración conceptual sobre cómo deberá entenderse tanto el desarrollo como el papel del nuevo Estado desarrollista en el mismo en las primeras décadas del

siglo XXI. Por consiguiente, hay nuevas condiciones, dinámicas y concepciones acerca de ambos fenómenos que redundan en la creciente importancia de la innovación, la educación, las instituciones, el capital humano y las capacidades, etc., en el desarrollo y el Estado por igual, con lo cual pierden vigencias las formas convencionales de entender la problemática aludida (Evans, 2008b).

La compatibilidad indicada entre la Teoría Social Neo-Polanyiana y la Teoría de la Actividad asume una manifestación extraordinariamente importante en lo que dice relación con el aprendizaje y capacidades humanas y el papel de los servicios públicos del Estado en el marco de la innovación tecnológica, institucional, organizacional y social.

## **6. DESARROLLO Y CAPACIDADES HUMANAS EN EL ESTADO DESARROLLISTA RED**

Una manera de seguir la pista indicada por Block y Evans, es entender al nuevo “Estado Desarrollista Red” como expresión de lo indicado arriba, en contraposición al convencional “Estado desarrollista” de décadas pasadas. Llama la atención que las dificultades y escollos para ahondar en la comprensión de la transformación en cuestión no sólo se encuentra en el pensamiento económico y social neoliberal, sino que también en corrientes críticas que ignoraron la relevancia permanente de la economía política y del Estado.

La activa innovación institucional y la transformación del Estado a las que se ha hecho mención reiteradamente exigen cambios conceptuales importantes para dar cuenta debidamente del nuevo Estado desarrollista, especialmente en el ámbito de la economía de la innovación y el impulso tecnológico (Block, 2008; Block y Keller, 2011).

En efecto, hay en curso una vigorosa línea de investigación sobre el “Estado Desarrollista Red” (EDR), que documenta y desmenuza su intervención activa en la “economía de la innovación” de países que lideran en el traspaso del avance científico-tecnológico a las empresas y la competitividad económica (Block, 2008; Block y Keller 2011 y Ó Riain, 2004). Por ende, la Teoría Social Neo-Polanyiana ofrece un notable soporte conceptual a las formulaciones acerca del Estado Desarrollista Red con las más variadas ramificaciones e implicancias tanto para las economías de mercado desarrolladas como para las en vías de desarrollo.

En evidente contraste con el Estado desarrollista de los países del sudeste asiático, especialmente entre las décadas de 1950 y 1980, cuyas formas de

organización eran más bien jerárquicas, centralizadas y burocráticas, el nuevo Estado desarrollista en los EE.UU., Escandinavia, Irlanda, etc., se caracteriza por la creciente adopción de modalidades de organización en red más adecuadas a entornos económicos y sociales de alta complejidad. En estos entornos complejos, el EDR, pese a contar con autonomía, se incrusta en la sociedad civil y los mercados de tal modo de propiciar sinergias positivas entre ellos (Block y Evans, 2007).

Lo consignado hace posible poner el acento en el hecho de que la innovación, en las regiones más dinámicas del mundo, se sustenta a menudo en redes de instituciones descentralizadas. Asimismo, la finalidad de dichas instituciones ha solido ser la construcción de comunidades de empresas e instituciones en lugar de la promoción de la empresa individual líder, que definía la anterior política tecnológica del estatismo desarrollista.

El papel del EDR es indispensable para la economía de la innovación, puesto que asume iniciativas de liderazgo y numerosos riesgos para poner en marcha las redes que conectan las empresas entre sí (Mazzucato, 2013). Asimismo, frente al problema de “fallas de red”, el Estado cumple tareas clave en orden a reducir el oportunismo y la falta de capacidades de los actores empresariales que se desenvuelven en las mismas (Whitford y Schrank, 2011).

De acuerdo con Block (2008: 172-174), el EDR fija como objetivo fundamental el logro de la competitividad económica estimulando la productividad de los ingenieros y los científicos existentes en la sociedad. Para tales efectos, el EDR lleva a cabo un conjunto de acciones estatales y de política pública de manera altamente descentralizada. Esto significa, a modo de ejemplo, que sus múltiples acciones no tienen un único centro alojado en alguna organización específica ya que éstas, por el contrario, se despliegan en un gran número de organizaciones e instituciones del aparato estatal.

De forma decisiva para América Latina, la literatura acerca del EDR enfatiza que no hay razones para descartar que las estructuras y estrategias del EDR también puedan abrirse paso y prosperar en algunos países de la región, donde, pese a su modesto nivel de desarrollo y avance científico-tecnológico, sí es factible lograr progresos significativos en el mejoramiento industrial (“industrial upgrading”) (Negoita y Block, 2012 y Pérez 2008). Por supuesto, la inevitable aparición de fallas y limitaciones en el funcionamiento de las redes requerirá de un activo “emprendimiento” estatal (Negoita y Block, 2012, Pérez, 2008; Mazzucato, 2013).

El cariz emprendedor del papel del Estado (Mazzucato, 2013), en la colaboración público-privada, constituye una ayuda inestimable para las empresas de las naciones avanzadas al momento de reducir la incertidumbre y complejidad del entorno económico global.

Empero, la estructura productiva y la economía chilena aún siguen atrapadas por el neoliberalismo en ámbitos clave (ver, por ejemplo Garretón 2013; Mayol 2012). El predominio neoliberal conlleva que, entre otras cosas, el EDR se mantenga invisibilizado en la esfera pública, prevaleciendo el discurso gerencialista y tecnocrático de las elites económicas y políticas, que ensalza el emprendimiento privado e individualista, así como las supuestas bondades del libre mercado libre. Este fenómeno se asemeja considerablemente a lo documentado en esta materia por Ó Riain (2011) y Block (2008) para los casos de Irlanda y los EE.UU. respectivamente. Por tanto, es menester identificar los numerosos obstáculos neoliberales que la sociedad chilena deberá superar si es que pretende contar con una estrategia nacional de política industrial (Rodrik, 2004) que, desde lo logrado hasta ahora por su EDR, haga posible sentar las bases para una auténtica economía del conocimiento y la innovación (Negoita y Block, 2012; Agosín y Bravo, 2007).

Lo anterior, cómo no, amplía sensiblemente el análisis del desarrollo hacia desafíos que, como señala Santos (2005 y 2009), conllevan la enorme tarea de profundizar radicalmente la democracia y el Estado en una perspectiva post-neoliberal, así como la reconceptualización en América Latina de la “emancipación social” (2009). Tal idea entronca de lleno con la visión de Polanyi en torno a la indispensable “nueva filosofía pública”. Por cierto, lo anterior presupone también cambios significativos a nivel global que amplíen el abanico de políticas públicas disponibles para los gobiernos de los países en vías de desarrollo (Evans, 2008a).

Sin duda, el tratamiento que se ha hecho de la innovación a lo largo de la presente exposición, brinda valiosos nexos y puntos de conexión con un decidido reforzamiento y mejoramiento de las instituciones, prácticas y valores democráticos.

## **CONCLUSIÓN**

Como se ha visto, la innovación tecnológica ha asumido un papel preponderante en el crecimiento económico moderno. De hecho se está plasmando un nuevo pensamiento económico que ha permitido una colaboración conceptual con corrientes de las ciencias sociales y la teoría social, más específicamente, con la



teoría social neo-polanyiana. Al calor de la consiguiente profundización analítica y conceptual en la complejidad de la innovación, ha resultado sumamente valioso recurrir a las contribuciones provenientes del enfoque socio-cultural de la teoría de la actividad en el decisivo ámbito del aprendizaje-desarrollo humano y las capacidades en la economía, cultura y sociedad contemporánea. Debe subrayarse que lo anterior conlleva una apuesta decidida por el continuo y profundo mejoramiento democrático de las instituciones y organizaciones de una sociedad pluralista y compleja.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Perez, C.

2008 “Una visión para América Latina: dinamismo tecnológico e inclusión social mediante una estrategia basada en los recursos naturales”. En: *Revista Económica*.

\_\_\_\_ 2002 “Technological revolutions and financial capital: The dynamics of bubbles and golden ages”. Edward Elgar Publishing.

Mazzucato, M.

2013 “The entrepreneurial state: Debunking public vs. private sector myths”, (Vol. 1). Anthem Press, pp. 30-35

Polanyi. K.

2001 “The Great Transformation. The political and economic origins of our time”. Ameron House [1944], Nueva York; United States.

Miettinen, R.

2014 “Information technological revolution and institutional innovations”, CRADLE, working papers 4/2014.

\_\_\_\_ 2013 “Innovation, human capabilities, and democracy: Towards an enabling welfare state”. Oxford University Press; Oxford, United Kingdom.

Lundvall, B.

1992 “National systems of innovation”. Pinter Publishers; London, England.

Freeman, C.  
1995 "The 'National System of Innovation' in historical perspective", Cambridge journal of economics; Cambridge, United Kingdom.

Block, F. y Evans, P.  
2007 "El Estado y la economía". En: Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal. ILSA; Bogotá, Colombia.

Evans, P.  
2008a "Is an alternative globalization posible?". In: Politics & society.

\_\_\_\_ 2008b "In Search of The 21st Century Developmental State", Global political economy University of Sussex: working paper N°4.

Block, F.  
1990 "*Postindustrial Possibilities: A Critique of Economic Discourse*".

Block, F. y Keller, M. (eds.)  
2011 "State of innovation. The U.S. Government's role in Technology Development". Paradigm Publishers; Boulder, United States.

Block, F. y Somers, M.  
2014 "The Power of Market Fundamentalism. Karl Polanyi's Critique". Harvard University Press; Boston, United States.

Negoita, M., y F. Block  
2012 "Networks and Public Policies in the Global South: The Chilean Case and the Future of the Developmental Network State". In: Studies in Comparative International Development 47.

Sarfatti, M.  
2015 "El fundamentalismo de mercado o cómo dura una ideología". En: Revista Argumentos, Edición N° 1, Año 9.

Coraggio J.L.  
2013 "Utopías realizables: algunas hipótesis de trabajo". América Latina en Movimiento.

- Djelic, M.  
2010 "Institutional Perspectives—Working towards Coherence or Irreconcilable Diversity?". In: Oxford Handbooks Online.
- Hodgson, G.  
2004 "The Evolution of Institutional Economics: Agency, Structure and Darwinism in American Institutionalism". Routledge; London, England.
- Meyer, R.  
2010 "New sociology of knowledge: Historical legacy and contribution to current debates in institutional research". In: The Sage Handbook of Organizational Institutionalism, Sage; Los Angeles, United States.
- Battilana, J., y T. D'Aunno  
2009 "Institutional Work and the Paradox of Embedded Agency". In: Institutional Work: Actors and Agency in Institutional Studies of Organizations. Cambridge University Press; Cambridge, United Kingdom.
- Sabel, C.F. y Zeitlin, J.  
2008 "Learning from Difference: The New Architecture of Experimentalist Governance in the EU". In: European Law Journal, Vol. 14, Issue 3.
- Thelen, K. A.  
2010 "Beyond Comparative Statics: Historical Institutional Approaches to Stability and Change in the Political Economy of Labor". En: The Oxford Handbook of Comparative Institutional Analysis (pp. 41-61). Oxford University Press; Oxford, United Kingdom.
- Hamel, G.  
2007 "The Future of Management".
- Engeström, Y.  
2001 "Expansive Learning at work: Toward an Activity theoretical reconceptualization". Journal of Education and work 14 (1)
- \_\_\_1987 "Learning by expanding: An Activity Theoretical approach to developmental research". Orienta Konsultit; Helsinki, Finlandia.

Wesley M. Cohen; Daniel A. Levintha

1990 "Absorptive Capacity: A New Perspective on Learning and Innovation". *Administrative Science Quarterly*, Vol. 35, No. 1, Special Issue: Technology, Organizations, and Innovation. (Mar. 1990), pp. 128-152.

Whitford, J., y Schrank, A.

2011 "The paradox of the weak state revisited: industrial policy, network governance, and political decentralization". In: *State of innovation: The US government's role in technology development*,

Garretón, M.

2013 "Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: Los gobiernos de la Concertación en Chile, 1990-2010". Editorial ARCIS; Santiago, Chile.

Mayol, A.

2012 "El derrumbe del modelo: la crisis de la economía de mercado en el Chile contemporáneo". LOM Ediciones; Santiago, Chile.

Ó Riain, S.

2004 "The Politics of High-Tech Growth: Developmental Network States in the Global Economy". Cambridge University Press; Cambridge, United Kingdom.

*Recibido: Agosto de 2015*

*Aceptado: Noviembre de 2015*

# TENSIONES Y REFLEXIONES DESDE EL POLO HEGEMÓNICO AL CONTRAHEGEMÓNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO. EL CASO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN MALDONADO, NUEVOS Y VIEJOS DEBATES<sup>1</sup>

Florencia Picasso Risso <sup>2</sup>

El presente trabajo busca contribuir a la reflexión desde una perspectiva de articulación entre la teoría sociológica y la globalización, sobre algunas experiencias de participación ciudadana del caso uruguayo, desde un debate sobre fuerzas hegemónicas y/o contrahegemónicas de participación. Algunos supuestos sobre los cuales el trabajo reflexiona tienen que ver con la articulación entre las políticas públicas y las acciones colectivas en un contexto de descentralización, a la luz de algunas interrogantes específicas que permiten la deconstrucción y recategorización del abordaje sociológico en el marco de las tensiones emergentes del contexto global.

Palabras clave: Teoría social y globalización, Global/local, Centralizado/descentralizado, Participación ciudadana, Presupuesto participativo, Maldonado, Agenda pública.

*This paper seeks to contribute with the thinking of coordination between sociological theory and globalization in some citizens' participation experiences in Uruguay. These experiences are seen from a discussion of hegemonic forces and /or counter-sharing participation. In the context of decentralization, some assumptions have to do with the relationship between the public policies and*

---

<sup>1</sup> Este trabajo tiene como base empírica parte del estudio de caso múltiple realizado por la autora en el marco de la tesis de Maestría en Políticas Sociales del CLAEH "Presupuesto Participativo en Maldonado. Reflexiones sobre su diseño e implementación y potencialidades para la agenda pública local" analizado a la luz de la perspectiva de abordaje del curso de Teoría Social y Globalización, del Doctorado en Sociología de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

<sup>2</sup> Licenciada en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (UdelaR), Uruguay. Máster en Políticas Sociales del Instituto Universitario del Centro Latinoamericano de Economía Humana, (CLAEH), Uruguay. Diploma de Posgrado en Estudios de Género, con especialización en Políticas Públicas, Desarrollo y Planificación, Universidad de Chile, Santiago de Chile. Diplomado Latinoamericano en Descentralización y Desarrollo Local, Universidad Alberto Hurtado, Chile. Diploma de Posgrado en Políticas Sociales del Instituto Universitario del Centro Latinoamericano de Economía Humana, (CLAEH), Uruguay. Profesora Adjunta. Responsable de la Unidad de Educación Permanente del Centro Universitario Regional Este, UdelaR. Doctoranda en Sociología en la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile. fpicassorriso@gmail.com

*collective actions. Specific questions with regard the context of global emerging tensions allow deconstruction and re-categorization of the sociological approach.*

*Keywords: Social theory and globalization, global/local, centralized/decentralized, citizen participation, participatory budgeting, Maldonado, Public Agenda.*

## **INTRODUCCIÓN**

El campo de los estudios vinculados a la teoría social en un contexto global alude a ciertos desafíos y tensiones resultantes de diversos binomios asimétricos: particular/universal, centro/periferia, moderno/tradicional, desarrollo/subdesarrollo, centralizado/descentralizado, inclusión/exclusión, en tanto dualismos de estigmatización que aluden a desventajas y ausencias del poder como aspecto aún a conquistar. En palabras de Chernilo (2010) “entender las relaciones entre lo universal y lo particular de nuestra modernidad es el desafío constitutivo de la sociología latinoamericana (...)”. Desde un enfoque dominante de los estudios de la globalización, se la reduce a un proceso autónomo que produce nuevas desigualdades y situaciones de exclusión. Se parte del falso supuesto de la existencia de una igualdad de carácter integral en las sociedades, previa a la globalización, similar a la existencia del Estado de Bienestar Europeo Occidental en su máxima expresión. Según subrayan autores como Luhmann (1994) la globalización y por ende la sociedad mundial se constituye desde la comunicación manifestándose fuera del espacio inmediato de actuación. En efecto, los procesos sociales tienen una incidencia que va más allá de las fronteras nacionales, las comunicaciones trascienden los límites de las profundas transformaciones que han caracterizado la segunda mitad de este siglo. En este sentido, según Mann (2003) se visualiza un proceso donde las redes transnacionales y globales se multiplican sumándose a las redes locales, nacionales e internacionales ya existentes, fortaleciéndolas en algunos aspectos. El vínculo entre lo particular y lo universal, entre el conocimiento universalizable y los estudios regionales posee una implicancia sumamente grande en tanto desafío desde esta perspectiva de análisis. Tomando en cuenta los enfoques imperantes tanto hegemónicos como subalternos y asimismo la perspectiva pluralista donde autores como Domingues (2009) proponen una discusión de la modernidad como una “civilización global” que transita su tercera fase y que se caracteriza por una mayor complejidad y pluralismo donde coexiste tanto la dominación como la emancipación. Siguiendo a Pelfini (2015) las interrogantes centrales desde una perspectiva de teoría social y globalización aluden a reflexionar si esta reproducción a otra escala implica sólo una ampliación o representa a su vez un cambio sustantivo en el fenómeno

estudiado. Para ello, se hace necesario indagar sobre los cambios fundamentales sucedidos en conceptos clásicos de la sociología procurando una aproximación a los ámbitos de las esferas sociales fundamentales y las herramientas necesarias para la delimitación de interpretaciones que puedan contribuir a responderlas. En este marco, el presente trabajo permite reflexionar sobre la interrogante planteada a través del estudio de experiencias de participación ciudadana del caso uruguayo desde un debate sobre fuerzas hegemónicas y/o contrahegemónicas de participación en el marco de la globalización. Esta distinción de formas de participación ciudadana está estrechamente asociada al enfoque pedagógico de Paulo Freire (1970) sobre la “educación bancaria” y la “educación para la libertad”. Para abordar cada caso, se analizan las interrelaciones emergentes y los repertorios de movilización entre las distintas organizaciones y la política pública respetando sus características contextuales y marcos de oportunidad política (ver Tilly, 2000 y Tarrow, 2004).

## **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

El contexto uruguayo, históricamente centralista se orienta hacia la profundización de la democracia, descentralización, participación ciudadana y una revalorización de lo local en su modelo de desarrollo. En este nuevo marco legal-político-institucional, la administración de la Intendencia de Maldonado, ha priorizado como ejes centrales de su gestión a la descentralización y el fortalecimiento de la Participación Ciudadana (Butler y Picasso, 2011). El presupuesto participativo (en adelante PP), constituye una herramienta de participación ciudadana, por la cual la población contribuye a definir el destino de una parte de los recursos públicos. Tiene por objetivo promover ciudadanía y democracia en la medida que los sujetos tienen derechos, posibilidades y responsabilidades de elegir lo que procuran para su territorio. La conceptualización de la participación ciudadana surge de concebir a la democracia desde una perspectiva de generación de espacios de reflexión, deliberación y conocimiento de lo que hay que hacer. Por tanto, si se quiere la participación de la ciudadanía es necesario reparar y reconstituir la esfera pública (Fraser, 1992), generando marcos de debate que permitan el reconocimiento de sujetos y de las limitaciones del accionar de gobierno, permitiendo la intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos (Subirats, 2001). Según Goldfrank (2006) existen algunos elementos facilitadores del proceso de los presupuestos participativos que resultan claves para entender la experiencia del PP en el Departamento de Maldonado: la voluntad política, el involucramiento de los Municipios, la capacidad técnica, el capital social, el tamaño de los Municipios (en relación al proceso de toma de decisiones y

empoderamiento) la descentralización política en cuanto a la legitimidad de la elección de los Consejos, el enfoque de planificación a largo plazo y el trascender lo individual para trabajar desde lo colectivo como herramienta para la formulación de intervenciones y políticas públicas. Tanto para el contexto latinoamericano y mundial la experiencia pionera a destacar del PP como antecedente vigente desde 1989 ha sido la de Porto Alegre, Brasil. A partir de entonces, varios países han emprendido el camino hacia la legitimación de los procesos políticos y presupuestarios; procurando mayor cohesión social, fortalecimiento de los vínculos con la sociedad civil y mayor transparencia en la gestión. En el contexto latinoamericano más de dos mil municipios han desarrollado experiencias de PP (Goldfrank, 2011) pero también se han desarrollado experiencias en Asia, África, Europa y en Norte América. Esta herramienta ha sido destacada como innovadora tanto en América Latina como en la escena regional y mundial. Sin embargo, algunas interrogantes y tensiones tienen que ver con las capacidades que posee para resolver problemáticas territoriales en un contexto globalizado, ¿si se limita a los problemas barriales o aspira a plantear insumos de políticas públicas? ¿Qué rol juega este dispositivo en la construcción de agenda de las políticas públicas y sociales en lo local-departamental y su vínculo con lo global? Desde el punto de vista de Fraser (2011) esta interrogante es clave en un contexto de globalización para la reconstitución de la esfera pública. Implica considerar una esfera pública transnacional y hasta global que cuestiona las propias formas de participación ciudadana en cuanto a su legitimidad y eficacia. Los cambios en los fenómenos demográficos, económicos, comunicativos y la expansión de la lógica del mercado entre otros, despolitizan a la teoría de la esfera pública planteada por Habermas. Por tanto, el desafío para la autora es buscar politizarla nuevamente. En el contexto poswestfaliano a través de las migraciones, el concepto de ciudadanía se reconfigura no incluyendo únicamente a la población residente en un territorio nacional, abordando un multiculturalismo. Sin embargo, lejos de institucionalizar el debate como ciudadanía que comparte un estatus común, en ocasiones emergen y se potencian las elites transnacionales. (Fraser, 2011:167)

## **ENCUADRE METODOLÓGICO**

Se parte de una Sistematización del diseño del PP realizada en los ocho Municipios del Departamento de Maldonado y luego se seleccionan dos de las experiencias para el estudio en profundidad. Siguiendo a Yin (1989), la metodología consiste en un estudio de caso múltiple tomando dos casos: la experiencia del Municipio de Maldonado y la del Municipio de San Carlos en las fases de diseño e implementación del Presupuesto Participativo (2010-2014). Los



criterios para seleccionar los dos casos a ser estudiados, se fundamentan en el muestreo de casos extremos planteado por Patton, (1988) en Quintana y Montgomeri, (2006). Se focaliza sobre aquellos casos que son especiales o inusuales en alguna forma. La lógica de este tipo de muestreo está en que del análisis de las condiciones inusuales se pueden derivar información útil para comprender aspectos ocultos en las situaciones regulares. La selección de los casos se justifica por la diversidad de trayectorias políticas, capacidad de asociatividad y compromiso cívico, en un contexto político partidario y legislación común. En lo que respecta a las competencias como gobierno local se presenta notorias diferencias: San Carlos con sus antecedentes de Junta Local Autónoma y Electiva y Maldonado sin experiencia de Junta Local hasta el período actual de gobierno, con el antecedente de las Oficinas Desconcentradas creadas en el período de gobierno anterior, con la función de dar una repuesta eficaz y eficiente en las áreas de Higiene y Medio Ambiente, Obras y Talleres con una fuerte identificación con la Intendencia Departamental ya que el edificio se encuentra geográficamente en la ciudad de Maldonado.

A continuación se ilustra con el Cuadro N° 1 con la selección de los casos:

<b>Cuadro N° 1 Selección de Casos</b>			
	<b>Municipios</b>	<b>Maldonado</b>	<b>San Carlos</b>
	<b>Plataforma legal</b>	Ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana N° 18567	Ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana N° 18567
	<b>Antecedentes PP</b>	SI	SI
	<b>Recursos suficientes <sup>3</sup></b>	SI	SI

<sup>3</sup> Los criterios de distribución del presupuesto en los ocho municipios del Departamento tienen como base cuatro variables: la extensión del territorio, la cantidad de población, las necesidades básicas insatisfechas y la relación del PBI del Departamento con el ingreso por turismo del municipio. Estas variables se adecuaron a partir del Censo Nacional de Hogares de 2011, ya que la información estadística actualizada requirió ajustes a través de la adecuación presupuestal en el 2012. (Ver gráfico 3 y 4 Anexo metodológico).

<b>Condiciones previas</b>	<b>Tamaño y población<sup>4</sup></b>	Área aproximada de 192 km <sup>2</sup> .  Estimativo de población de zonas urbanas: 103.320 y de población rural: 1.680.  Población total: 105.000	Área aproximada de 1651 km <sup>2</sup> .  Estimativo de población de zonas urbanas: 30.229 y de población rural: 1.491.  Población total: 31.720 habitantes
	<b>Trayectoria Política</b>	Oficinas desconcentradas (Este Oeste y Punta Ballena)	Junta Autónoma y Electiva
	<b>Estrategia Descentralizadora</b>	Funcional	Política, Territorial y Sociocultural
	<b>Partido Político</b>	Frente Amplio	Frente Amplio
	<b>Capital Social</b>	Asociaciones civiles, dispuestas a participar en los asuntos municipales, con vínculos fragmentados	Asociaciones civiles, con mayor tradición de trabajo conjunto, dispuestas a participar en los asuntos municipales
	<b>Redes locales y asociatividad</b>	Marginales (volumen, densidad e incidencia baja)  Bajo grado de Asociatividad  Escasa representatividad	Funcionales (volumen, densidad e incidencia media)  Medio-Alto grado de Asociatividad

Fuente: Elaboración propia en base a Goldfrank (2006:7) en Picasso (2015:5)

## ALGUNAS CONCEPTUALIZACIONES DE PARTIDA

Para abordar este debate se hace necesario destacar algunos conceptos teóricos de partida que puedan dialogar a la luz de autoras como: Fraser (2011), Kaldor (2003) y Mann (2003), en sus aproximaciones a la esfera pública transnacional y

<sup>4</sup> Fuente INE, Censo 2011 [www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy).

global, la sociedad civil global y las redes transnacionales y globales y las nuevas posibilidades y tensiones existentes para la emancipación política.

## DESCENTRALIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA PÚBLICA: ALGUNAS APROXIMACIONES

Siguiendo al Grupo de Desarrollo Local Uruguay (2010) la descentralización opera en tres niveles: funcional, política y territorial. La descentralización funcional corresponde a un primer nivel de descentralización donde solamente se descentraliza el modo de gestión. También es usual en la literatura como “desconcentración”. Un segundo nivel denominado descentralización política, desde donde se deben impulsar el sistema de decisiones para que pueda generar cambios reales en la estructura institucional. En la tercera acepción de descentralización se agrega el componente geográfico: descentralización territorial, es decir la organización descentralizada del territorio. Este nivel de descentralización implica mutuamente las dimensiones funcional y política. Según subraya Veneziano (2002 y 2009), la descentralización es un fenómeno complejo de múltiples dimensiones: la dimensión económica se refiere a la distribución de recursos productivos, financieros y tecnológicos en el territorio y está directamente vinculada al tema del desarrollo regional y local; la dimensión socio-cultural se refiere a la distribución de la población con sus características sociales y culturales. Aquí los recursos son de índole social y se refieren a temas tan diversos como la capacidad de crear innovaciones de diversa índole como al entramado social y su capacidad de iniciativa de cada región o localidad. Siguiendo el Informe de la Investigación elaborado por la Facultad de Ciencias Sociales y la Intendencia de Montevideo (1999), asimilar la participación ciudadana a la incidencia en los procesos de toma de decisiones puede señalarse como insuficiente; ya que existen distintas secuencias que implica la toma de decisiones como: identificar los problemas, el intercambio de información, la ejecución, seguimiento y control, así como la evaluación de las decisiones. El principal propósito que poseen las experiencias de participación ciudadana es alterar la distribución de poder en función de colectivos más vulnerables.

A través del texto de Aguilar Villanueva (1993) se aborda la temática de la construcción de la agenda pública. En este sentido, se plantea que lo que está en juego es la “definición” de los problemas más que su selección. No obstante, no todas las cuestiones se vuelven públicas, ni todos los temas públicos forman parte de la “agenda” de gobierno o se constituyen en objeto de políticas públicas. Los grupos específicos procuran alcanzar la atención sobre determinada cuestión y

captar ciertos ámbitos o “arenas” dónde las definiciones de problemas se expanden.

## PRINCIPALES HALLAZGOS

El caso del PP en el Departamento de Maldonado no escapa de las discusiones sobre la temática. Se concibe una Ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana<sup>5</sup> a nivel Nacional que habilita y promueve las instancias de rendición de cuentas y espacios de participación ciudadana (Gradin, Picasso y Rieiro, 2012).<sup>6</sup> En la experiencia del Municipio de Maldonado, en cuanto a la dinámica de trabajo planificación y gestión de la experiencia se trabajó desde el órgano municipal en articulación con los equipos técnicos sociales existentes en el Municipio a través de las Mesas Sociales y el funcionariado con el apoyo del equipo técnico de la Unidad de Descentralización. Se desarrollaron algunos dispositivos de acción: talleres coordinados por equipos técnicos y varias asambleas de información, consulta de carácter deliberativo convocadas por el órgano Municipal.

Desde las entrevistas realizadas al órgano municipal, funcionariado, ciudadanía y equipos técnicos, se plantea que si bien se plantearon varios dispositivos, la participación fue muy menguada en relación a la población del Municipio, cuesta la convocatoria a reflexión en clave de proyecto de desarrollo. Se plantea la existencia de organizaciones pero fragmentadas con ausencia de representatividad. En la experiencia del Municipio de San Carlos, se contó con el apoyo técnico del Instituto de Estudios del Desarrollo Regional y Local de la Universidad Católica del Uruguay. Si bien se utilizó el formulario de presentación de propuestas elaborado por la Unidad de Descentralización, tanto la estrategia como los pasos de abordaje al PP fueron motivo de reflexión y debates hacia la interna del órgano Municipal, llevándose a cabo el proceso con mucha profundidad y con una gran motivación. Se desarrolló el dispositivo de votación de las propuestas, contemplando las particularidades de las zonas- rurales, balnearias y urbanas-. Se confeccionó un reglamento de votación donde se

---

<sup>5</sup> Esta Ley se aprueba el 2 de setiembre de 2009 tras un amplio proceso de debate entre múltiples actores/as político- institucionales. A partir del mes de julio de 2010 el Uruguay cuenta con un tercer nivel de gobierno en todo el país. Estas nuevas políticas cuentan con el reconocimiento de partidos políticos, lo cual se hace notorio a partir del acuerdo del Gobierno Nacional y el Congreso de Intendentes (Grupo de Desarrollo Local Uruguay, 2010).

<sup>6</sup> Para un desarrollo mayor sobre el tema ver: Butler y Picasso, Sistematización del Presupuesto Participativo en Maldonado 2010-2011, Unidad de Descentralización, Intendencia Departamental de Maldonado, 2011. Disponible en: <http://www.cultura.maldonado.gub.uy/documentos/pdf/Sistematizacion-Presupuesto-Participativo-Maldonado-2011.pdf>

definieron plazos, porcentajes para la consideración de los proyectos, montos, categorías diferenciales, en virtud de procurar contemplar la mayor diversidad temática posible. Registrándose una participación de 3800 personas en la votación, lo cual implica un indicador de participación alto en relación a la población total del Municipio. Aludiendo a las tensiones mencionadas en el análisis la experiencia del PP en el Municipio de Maldonado surge desde el abordaje Departamental hacia lo Municipal, desde donde se plantea los procesos de participación ciudadana. Al igual que el resto de la experiencias del PP en el Departamento exceptuando San Carlos. En este último caso, se trata de un caso particular ya que se dio un proceso endógeno desde lo local, a través de la iniciativa del propio Municipio en dialogo con la ciudadanía. En las entrevistas se señala, en cuanto a la percepción sobre la asociatividad, interacción de las redes sociales y compromiso cívico en San Carlos; la existencia de una mayor participación de las personas en los problemas de la comunidad. Se destaca la identidad carolina, caracterizada con la existencia de nucleamientos de personas que trabajan en conjunto y generan proyectos de carácter social, deportivo desde lo colectivo con alto grado de entusiasmo y de capacidades emprendedoras. En cuanto a la gestión y transferencia de recursos se visualiza un diferencial importante en ambas experiencias. En el caso de Maldonado no se transfiere el dinero a la ciudadanía para la ejecución de los proyectos sino que se incorpora al presupuesto quinquenal. El caso de San Carlos, se asignó un 20% del presupuesto municipal a consideración de la ciudadanía, siendo un monto importante de los recursos totales del Municipio. Y luego se desarrolla una cogestión del municipio con la ciudadanía para la ejecución de los proyectos. A través del análisis de los casos del diseño e implementación del PP en Maldonado y San Carlos se puede visualizar tal como lo planteaba Putnam (1993), en los contextos donde se da una mayor incidencia de capital cívico (capital social más compromiso cívico) como el Municipio de San Carlos, con los antecedentes de una Junta Local Electiva, con mayor experiencia y autonomía, y vínculo con la ciudadanía, en un contexto de descentralización política y participación ciudadana; se traduce en un diseño e implementación del PP favorable y con una mayor incidencia en la agenda de programas del desarrollo social comunitario con una articulación y mayor coherencia entre lo local-departamental-nacional-regional. Donde se desarrolla un vínculo entre la implementación de dispositivos que procuran compromiso cívico, como el sufragio y propuestas con mayor grado de intereses de carácter social y comunitario donde la empatía entre la ciudadanía, grupos y organizaciones, procura que se trascienda necesidades meramente individuales. Se promueve una mayor apropiación y articulación de los planes y estrategias existentes para un territorio y por tanto, incidencia en la agenda de las políticas sociales. En el caso del Municipio de Maldonado no se

visualiza de igual forma, donde se percibe un grado escaso de asociatividad con cierta fragmentación y desarraigo de la identidad local dado su contexto poblacional y fuerte migración de población. Donde el lugar de las políticas sociales vinculadas a la incidencia del PP es menor, dado que la mayoría de los proyectos priorizados tiene que ver con temáticas vinculadas a la infraestructura, construcción y acondicionamiento urbano, es decir servicios básicos que competen a la labor municipal y/o departamental consagrados como derechos constitucionales para los ciudadanos/as. Algunas de las tensiones que obstaculizan la incidencia del PP en la agenda de políticas en lo local tienen que ver con una falta de acoplamiento entre las iniciativas surgidas desde el nivel local y aquellas que surgen desde lo departamental, con un mayor énfasis en los municipios donde la capacidad de asociatividad y compromiso cívico, es menor.

**Cuadro N° 2: Vínculo entre condiciones previas, proyectos y áreas de incidencia en la Agenda pública, Municipios de Maldonado y San Carlos en el marco del PP.**

Casos: Municipios	Proyectos priorizados (+ énfasis)	Áreas Priorizadas	Capital Social y grado de asociatividad	Trayectoria política	Dispositivos de ejercicio del Capital cívico	Dispositivos de seguimiento del PP con la sociedad civil	Incidencia en la Agenda de programas y Políticas Públicas
<b>Maldonado</b>	Infraestructura, Construcción, Acondicionamiento urbano	Mayor énfasis en Infraestructura, Construcción, Acondicionamiento urbano	Asociaciones civiles, dispuestas a participar en los asuntos municipales, con vínculos fragmentados escasa representatividad  Redes locales y asociatividad; Marginales (volumen, densidad e incidencia baja) Bajo grado de Asociatividad	Oficinas desconocidas (Este, Oeste y Punta Ballena)	Deliberación y Priorización por parte del Órgano Municipal	No	Incidencia en programas públicos locales en línea con políticas públicas departamentales

<p><b>San Carlos</b></p>	<p>Sociales, culturales, educativos, discapacidad y poblaciones vulnerables Salud, Deporte y apoyo a la juventud Infraestructura o equipamiento de relevancia social</p>	<p>Mayor énfasis en áreas de Promoción Social</p>	<p>Asociaciones civiles, con mayor tradición de trabajo conjunto, dispuestas a participar en los asuntos municipales  Redes locales y asociatividad: Funcionales (volumen, densidad e incidencia media) Medio-Alto grado de Asociatividad</p>	<p>Junta Autónoma y Electiva</p>	<p>Votación por parte de la ciudadanía (3800 personas)</p>	<p>Si</p>	<p>Incidencia en programas sociales en línea con políticas públicas sociales departamentales</p>
--------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------	------------------------------------------------------------	-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

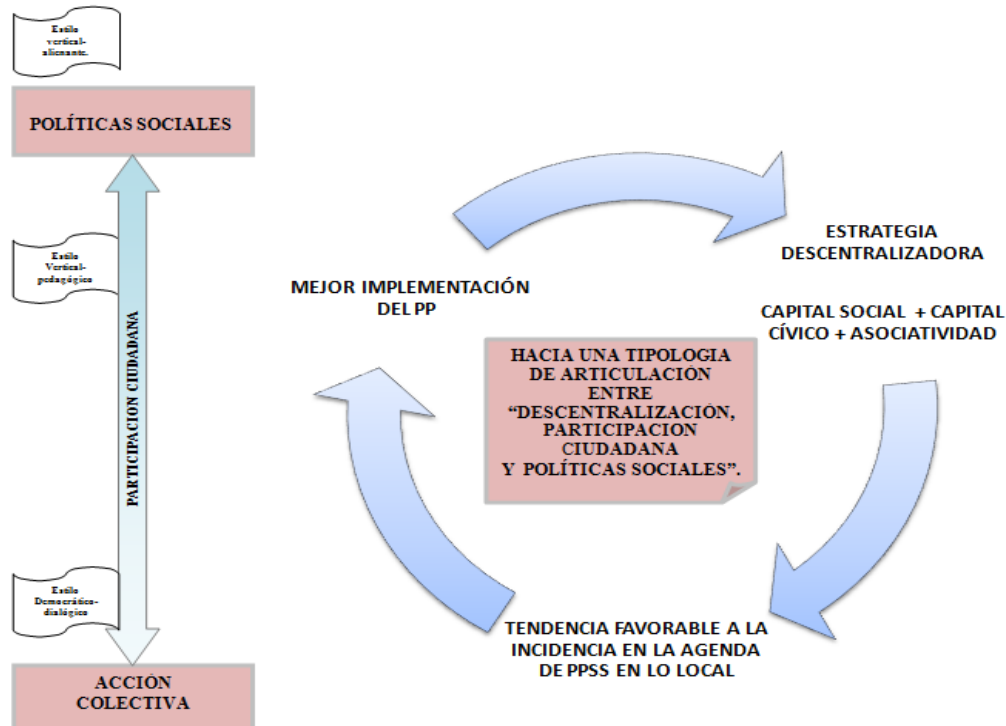
Fuente: Elaboración propia en Picasso (2015:8)

## REFLEXIONES FINALES

Desde las experiencias del PP en Maldonado se pueden extraer varios aprendizajes colectivos, en relación a las vivencias resultantes de la participación ciudadana y la descentralización. Existen particularidades y clara heterogeneidad en los casos estudiados en relación al vínculo entre los Municipios con la ciudadanía y las diversas formas de asociatividad, interacciones de las redes y compromiso cívico. Resulta clave la articulación de la participación ciudadana en los tres niveles, y para ello, el PP posee un potencial importante a desarrollar aún más. Procurando así, que el territorio pueda operar como el espacio de articulación de esas interacciones entre los diferentes actores/as que tienen voz en el campo de las políticas y programas públicos. En esta misma línea es relevante avanzar en la determinación clara de las competencias entre los diferentes niveles de gobierno del territorio, apostando al fortalecimiento de lo municipal, de la mano con una correcta articulación entre los niveles nacional-regional-departamental-local y su vínculo con lo global. Se visualiza como desafío profundizar e institucionalizar cada vez más una política activa de participación ciudadana donde la sociedad civil pueda llevar "la voz cantante", con un accionar protagónico en la cogestión de los proyectos resultantes con los Municipios y en el seguimiento de la experiencia. En la experiencia de San Carlos es notorio el avance, a través de la Comisión de Seguimiento y Ejecución del PP (COSEPP) y su promoción de "asambleas ciudadanas" que han sido innovadoras en el dialogo

con la ciudadanía pero se hace necesario aún profundizar más con una presencia más activa de la sociedad civil organizada desde su integración. Se puede vislumbrar una tipología en donde se articulan las concepciones de “descentralización, participación ciudadana y políticas sociales”.

**Cuadro N°3: Hacia una Tipología de articulación entre descentralización, participación ciudadana y políticas sociales.**



Fuente: Elaboración propia en base a Putnam (1993) y Coraggio (1990)

En este esquema circular el continuum de variaciones se puede encontrar la oscilación desde un sistema de decisiones de preeminencia participativa local-dialógica a un sistema vertical hegemónico dominante desterritorializado en el otro polo. Los procesos decisorios que pautan el contenido y orientación de la agenda política implican la consideración de la red de actores/as involucrados/as en el proceso. Estas dimensiones, se encuentran vinculadas influyéndose mutuamente. Las variaciones se deben a los cambios comprendidos a través de la capital social, cívico y la capacidad de asociatividad. No obstante, debe reconocerse que esta capacidad es un factor de peso en la estrategia de



descentralización, en tanto aporta institucionalidad y sostenibilidad a la política pública. Para finalizar según subrayan Gradin, Picasso y Rieiro, (2012:51)

“(…) las instancias locales de concertación popular contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía en la medida que puedan ir desarrollando una conciencia de promoción y ejercicio de los derechos, cuya eficacia estará en relación con un entorno donde confluya el interés político y ciudadano de redistribuir recursos para el desarrollo y poder-hacer (…) El “reconocimiento” de sujetos colectivos concretos, no sólo para la implementación sino en el ciclo completo de la política pública, es lo que posibilita la construcción de mecanismos participativos donde los grupos se sientan integrados y activos en las políticas que condicionan su futuro.(…)Partir de las historias locales y los procesos colectivos existentes para el diseño de políticas globales, se justifica ya que si toda espontaneidad y acción/demanda surgida de la auto-organización, el autogobierno y la historia local no encuentra cómo recrearse, se condena a la pasividad a los ciudadanos ante un gobierno general que se les impone como única posibilidad”.

Siguiendo la tendencia que emerge en los últimos años del discurso gubernamental se procura la generación de políticas que promuevan “sujetos de derecho”. Esta tendencia presupone un reconocimiento a la sociedad civil y a las formas diversas formas de organización como legítimas y con posibilidades de crear y recrearse.<sup>7</sup> En esta línea, se hace imperioso lograr una articulación e integración real de las acciones colectivas y las políticas públicas a través del diálogo, el debate y la recreación mutua contemplando así la diversidad, heterogeneidad y diferencial de cada una, sin superposición u opresión posible de una hacia otra. Se destaca la bi-direccionalidad del proceso y por tanto, la convivencia de las múltiples lógicas y racionalidades de acción resulta relevante. Aún existen limitantes desde la acción colectiva a nivel local para la puesta en escena en la agenda pública de políticas universales y asimismo ciertos riesgos de reforzar ciertos particularismos, corporativismos, o asimetrías de poder. Sin embargo, se parte de la premisa que exclusivamente a partir del reconocimiento

---

<sup>7</sup> Sin embargo, es claro que ni la ciudadanía, ni la sociedad civil ni las acciones colectivas en general son neutras, sino que se trata de construcciones sociales e históricas, dinámicas y fragmentadas, permeadas por relaciones desiguales de poder. En consecuencia, se debería plantear el concepto de participación diferencial siguiendo a Kaufman, (1997). Esta noción denota la existencia de estructuras y procesos jerárquicos dominantes que condicionan el sentido y las expresiones de la participación a partir de la condición de clase, origen étnico, género, generaciones, nacionalidad, entre otras visibles en los países de América Latina.

de dichas territorialidades se posibilitan mecanismos de diálogo efectivos y se concreta como “política integradora” y con capacidades propias de reflexión y recreación frente a la heterogeneidad y diversidad existente. De lo contrario, en términos de Arnstein (1969) se trataría de una “participación de fachada”, en donde se termina legitimando el statu quo. Las fuentes de poder de contrapeso, así como y las formas de organización, movilización y capacidades que se asumen son diferentes en contextos cooperativos que en antagónicos. Analizando desde el punto de vista de las tres categorías planteadas según Coraggio (1990) en relación a la “participación” de la población en las “políticas públicas”, se visualizan a ambas experiencias consideradas en la superación de la lógica vertical-alienante hegemónica. En la experiencia del PP en Maldonado se tiende a encontrar mayores canales de diálogo en la implementación, pudiendo categorizarse como un estilo vertical pedagógico desde lo “departamental a lo local” analizando la participación ciudadana en las políticas públicas. Siguiendo esta caracterización, si se analiza el caso del PP en San Carlos se da una clara tendencia al modelo democrático dialógico en la experiencia del Municipio de San Carlos en cuanto al logro de una distribución más justa de los recursos, y en la mayor focalización en las necesidades de grupos en situación de vulnerabilidad y exclusión, desde una experiencia endógena que parte de “lo local a lo departamental”. El norte democrático dialógico continúa allí pero los aprendizajes son múltiples y permanentes por lo tanto la construcción colectiva es preeminente. Sin duda en el análisis expuesto se visualiza las tensiones existentes entre lo local/global, lo instituido/ instituyente. A partir de estas tensiones, se resignifican las concepciones sobre participación y se plantean nuevas metas. En cuanto a la participación, Coraggio (1989:2) sostiene que:

“en sentido amplio participar –activa o pasivamente– significa “tomar parte” con otros, en algo que bien puede ser una creencia, el consumo, la información o en actos colectivos como el de producir, el de gestionar y el de decidir. Con este criterio no hay miembro de una sociedad que no participe de una u otra manera; el problema de la participación no es la ausencia de la misma sino la calidad diferenciada de ésta”.

Siguiendo Fraser (2011) para contribuir a las luchas por la emancipación la teoría de la esfera pública deberá repensar los supuestos vinculados a la legitimidad y eficacia de la opinión pública. Deberá preguntarse por la paridad y la inclusividad de forma conjunta, en cuanto a la participación de la totalidad de los afectados. Interrogarse sobre: ¿paridad participativa entre quienes? y repensar así los nuevos destinatarios de la opinión pública y los nuevos poderes públicos

transnacionales. Es así que en la discusión de los pares problemáticos: global/local, centralizado/descentralizado, inclusión/exclusión, hegemónico/contrahegemónico, se re-significa y adquiere una dimensión no vislumbrada hasta el momento. Este movimiento posibilitó acciones específicas tendientes a generar viabilidad a nuevos modos de inclusión de la voz de la ciudadanía que permiten trascender el binomio inclusión-exclusión hacia nuevas formas de reconfiguración de la participación. Finalizando, tal como se expuso en el análisis, desde la sociología se deberían repensar las categorías fundamentales integrando la complejidad y transformaciones existentes. No se trata de una mera reproducción de desigualdades son procesos más complejos que requieren repensar más aún las categorías, implica construcción y deconstrucción a la luz de la teoría social y la globalización.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aguilar Villanueva, L. F.

1993 "Problemas públicos y agenda de Gobierno". Amargura 4; San Ángel, México.

Arnstein, S. R.

1969 "A Ladder of Citizen Participation". In: Journal of the American Institute of Planners, Vol. 35 N° 4.

Butler, G. y Picasso, F.

2011 "Sistematización del Presupuesto Participativo en Maldonado 2010-2011". Unidad de Descentralización, Intendencia Departamental de Maldonado.

Coraggio, J.L.

1989 "Democracia, Derechos Humanos, Participación Popular". XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social; Quito, Ecuador.

Coraggio, J. L.

1990 "La participación popular, Ideologías y realidad". En: Revista de Trabajo Social N°2; Montevideo, Uruguay.

- Domingues, J. M.  
2009 "Global Modernization, Coloniality, and a Critical Sociology for Contemporary Latin America". In: Theory, Culture & Society, Vol. 26, No. 1 (pp. 112-133).
- Fraser, N.  
2011 "Transnacionalización de la esfera pública. Sobre la legitimación y eficacia en un mundo postwesfaliano". En: Escalas de Justicia, Herder; Barcelona, España. pp. 145-184.
- \_\_\_\_1992 "Repensando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia actualmente existente". En: Craig Calhoun et al Habermas and the Public.
- Freire, P.  
1969 "La educación como práctica de la Libertad". Siglo XXI Editores; Madrid, España.
- Freire, P.  
1970 "Pedagogía del oprimido". Siglo XXI Editores; Madrid, España.
- Goldfrank, B.  
2006 "Los procesos de presupuesto participativo en América Latina: éxito, fracaso y cambio Universidad de Nuevo México, Estados Unidos". Revista de Ciencia Política, Vol. 26, N°2.
- Gradín, V., Picasso, F., Rieiro, A.  
2012 "Participación Ciudadana y Acción Colectiva. Reflexiones sobre políticas institucionales y sujetos colectivos a partir del estudio de tres Casos en Vulnerabilidad y exclusión. Aportes para las políticas sociales". Uruguay Social I Vol. 5, MIDES, FCS; Montevideo, Uruguay.
- Intendencia de Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales  
1999 "Descentralización Municipal, Participación Ciudadana en el Espacio Montevideano". Informe de la Investigación.
- \_\_\_\_2015 "Mensaje de exposición de motivos para el Presupuesto Quinquenal 2011-2015". [http://www.maldonado.gub.uy/presupuesto-2011-2015/pdf/exposicion\\_de\\_motivos.pdf](http://www.maldonado.gub.uy/presupuesto-2011-2015/pdf/exposicion_de_motivos.pdf)

Kaldor, M.

2003 "La sociedad civil global: una respuesta a la guerra". Polity Press; Cambridge, United kingdom. pp. 13-71.

Kaufman, M.

1997 "Differential Participation: Men, Women and Popular Power'. En H. Dilla Alfonso y M. Kaufman (eds.) Community Power and Grassroots Democracy. The Transformation of Social Life. London: Zed Books.

Luhmann, N.

1994 "Los problemas de la investigación en la Sociología", Tr. de Javier Torres Nafarrete. En: Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, año 2, núm. 7; Toluca, México.

Mann, M.

2003 "Has Globalization Ended the Rise and Rise of the Nation-state?". En: Held, D. y Mc Grew, A. (Eds.): The Global Transformations Reader, Cambridge, Polity Press, (2da. Ed.) (pp. 135-146). Versión castellana: en Acuña, C (2011) (Ed.): Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual, Buenos Aires, 2011. [http://www.jgm.gov.ar/archivos/pme/publicaciones/libro\\_acuna.pdf](http://www.jgm.gov.ar/archivos/pme/publicaciones/libro_acuna.pdf)

Mascareño, A.

2010 "Diferenciación y contingencia en América Latina". Ediciones Universidad Alberto Hurtado; Santiago, Chile.

Pnud, Grupo de Desarrollo Local Uruguay

2010 "Descentralización y Desarrollo Local elementos para promover un debate político". Cuadernos para el Desarrollo Local. Número 3.

Pelfini, A.

2015 "Presentación del Curso Teoría Social y Globalización". Doctorado en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, 2do Trimestre; Santiago, Chile.

Picasso, F.

2015 "Participación Ciudadana y Políticas Públicas. Reflexiones desde el polo hegemónico al contrahegemónico de participación-descentralización, Trabajo presentado en el III Congreso Uruguayo de Sociología "Nuevos escenarios sociales: desafíos para la sociología", 15-17 de julio; Montevideo, Uruguay.

Putnam, R.

1993 "Marking Democracy work. Civic Traditions in Modern Italy".

Quintana, A. y Montgomeri, W. (Editores)

2006 "Psicología: tópicos de actualidad". UNMSM; Lima, Perú.

Subirats, J.

2001 "Nuevos Mecanismos Participativos y Democracia: Promesas y Amenazas". En: Ciudadanos y Decisiones Públicas. Joan Font (Coordinador). Editorial Ariel S.A; Barcelona, España.

Tarrow, S.

2004 "El poder en movimiento los movimientos sociales, la acción colectiva y la política". Alianza Editorial; Madrid, España. pp.352.

Tilly, C.

2000 "La desigualdad persistente". Manantial; Buneos Aires, Argentina.

Veneziano, A.

2002 "Evolución del concepto de descentralización y algunas sugerencias para su abordaje". Revista Forum N° 12, IUPERJ; Río de Janeiro, Brasil.

Veneziano, A.

2009 "Descentralización, Desarrollo local, Participación y Reforma del Estado: una vinculación pendiente". Ediciones Orbe Libros; Montevideo, Uruguay.

Yin, R.

1989 "Case Study Research, Design and Methods". Sage Publications; Londres, Inglaterra.

*Recibido: Septiembre de 2015*

*Aceptado: Diciembre de 2015*

## ¿TRANSCULTURACIÓN O ACULTURACIÓN? MATICES CONCEPTUALES EN JUAN VAN KESSEL Y ALEJANDRO LIPSCHUTZ

Carlos María Chiappe <sup>1</sup>

Tomando como base el tratamiento que hacen del concepto de transculturación Melville Herskovits y Fernando Ortiz Fernández, en este artículo analizo lo propio en las obras *Últimos fueguinos* (1968) del antropólogo Alejandro Lipschutz y en *Holocausto al progreso* (1980) del sociólogo Juan van Kessel, ambas pertinentes a la población indígena de Chile. Finalmente, relaciono este análisis con el estado del conocimiento en el campo de los estudios andinos chilenos en su etapa de transición entre la pre y post institucionalización de las ciencias sociales.

Palabras claves: Juan van Kessel, Alejandro Lipschutz, Transculturación

*Based on treatment that make the concept of transculturación Melville J. Herskovits and Fernando Ortiz Fernández, in this article I analyzed the same in the works Últimos fueguinos of anthropologist Alejandro Lipschutz and in Holocausto al progreso of sociologist Juan van Kessel relevant to the indigenous population in Chile. Finally, I relate this analysis to the state of knowledge in the field of Chilean Andean studies in the transition between the pre- and post-institutionalization of the social sciences.*

*Keywords: Juan van Kessel, Alejandro Lipschutz, Transculturation*

---

<sup>1</sup> Museólogo (CNMMyLH), Licenciado en Antropología Social (UBA), Doctorando en Antropología Social (UBA). Sección Etnohistoria. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. E mail: carloschiappe@yahoo.com.ar

## INTRODUCCIÓN

Es corriente escuchar en diferentes eventos académicos y también leer en artículos y libros especializados copiosas críticas contra determinadas obras del pasado. Frente a tales hechos uno se asombra al comprobar que –una y otra vez– las invectivas se lanzan sin reparar quien las elabora en que incurre al hacerlo en un error que no es siquiera original: el presentismo, consistente en juzgar valorativamente la producción científica pretérita desde el estado actual del conocimiento. ¿No teme el crítico lo que le deparará el futuro a su propio trabajo cuando –con suerte– otros ojos se posen en él?

El historiador de la ciencia, en cambio, toma en sus manos esos constructos de otros tiempos y se aboca a la tarea de comprenderlos en base al contexto en que estos fueron producidos. Estos trabajos cobran así para él una luz renovada, bajo la cual es permitido ver el camino –imbricado– que conecta esos escauceos con los desarrollos presentes, comprendiendo que sólo es dable la existencia de lo que se escribe hoy porque existieron antes esos investigadores pioneros.

Tomando en cuenta lo anterior, en este trabajo analizo los usos y sentidos de la categoría de transculturación en las obras de Juan van Kessel y de Alejandro Lipschutz para, posteriormente, relacionar este análisis con el estado del conocimiento en el campo de los estudios andinos chilenos en la etapa de transición entre la pre y post institucionalización de las ciencias sociales.

### EL CONCEPTO DE TRANSCULTURACIÓN EN HERSKOVITZ Y EN FERNÁNDEZ ORTIZ

En *El hombre y sus obras* Herskovits ([1948] 1974) señala que el concepto de transculturación fue acuñado por el cubano Fernando Ortiz Fernández en sus trabajos sobre los afrocubanos.<sup>2</sup> Es de destacar que, posteriormente, la categoría sería ampliamente divulgada por Bronislaw Malinowski. En la misma obra, Herskovits ([1948] 1974: 546) realiza un análisis genealógico del concepto, señalando que el mismo pudo recién entrar en el canon de la antropología a comienzos del siglo XX, cuando el evolucionismo en su más pura expresión empezó a acusar los embates difusionistas con sus planteamientos sobre el problema de la transmisión o préstamo cultural.

Herskovits comenta además que, entre las varias escuelas que implementaron programas de investigación difusionistas para formular y estudiar los problemas de

---

<sup>2</sup> Véase particularmente “Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar”. Jesús Montero, La Habana, 1940.



la historia de la dinámica cultural, el llamado grupo norteamericano se destacó por ser histórico en sus métodos y por dar relevancia a la investigación de campo y a las reconstrucciones restringidas de la historia, con preferencia a los estudios comparados. Esta escuela se asoció sin dudas al padre del particularismo histórico, Franz Boas, en tanto fue el responsable de reconocer que el estudio de la cultura debía orientarse no al contacto en sí entre los pueblos sino a los efectos dinámicos de tal contacto operando en el cambio cultural. Es decir, el fenómeno de transculturación, en el cual se modelaban elementos exteriores de acuerdo con los patrones que prevalecían en su nuevo ambiente. Partiendo de lo anterior, Boas propuso analizar los contactos históricos en una escala modesta, como antesala para -a futuro- ampliar las reconstrucciones en la medida en que los nuevos datos lo permitiesen (Herskovits, [1948] 1974: 556-559).

Por otro lado, es interesante el hecho de que Herskovits plantee una diferencia entre las categorías de difusión y transculturación o *acculturation* (que él homologa). A este respecto, señala que, al momento (mitad del siglo XX) “la difusión es el estudio de la *transmisión cultural conseguida*; en tanto que la transculturación es el estudio de la *transmisión cultural en marcha*” (Herskovits, ([1948] 1974:565-567, el resaltado del autor).

Diferente es la idea de Ortiz Fernández (1940) –el creador del concepto de transculturación- en cuya obra existe escisión marcada entre transculturación y aculturación.

“Nos permitimos usar por primera vez el vocablo transculturación, a sabiendas de que es un neologismo. Y nos atrevemos a proponerlo para que en la terminología sociológica pueda sustituir, en gran parte al menos, al vocablo aculturación, cuyo uso se está extendiendo actualmente. Por aculturación se quiere significar el proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género. [...] Entendemos que el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de neoculturación” (Ortiz Fernández, [1940] 1983: 86 y 90)

Entre una y otra postura, me inclino a pensar que Herskovits acuñó más acertadamente el uso que –para la época- estaba dando la escuela norteamericana a la categoría de *acculturation*. Este es sin dudar el caso de la etnohistoria y en general de los antropólogos sociales que investigaban sobre procesos de cambio cultural entre las décadas de 1940-1950.

Poniendo por el momento de lado la anterior discusión –que nos servirá para analizar este concepto en las obras de van Kessel y Lipschutz- lo innegable es que el concepto de transculturación se encuentra relacionado con el llamado “proceso de préstamo cultural” de cuño teórico difusionista. Recordemos que este consiste en un proceso selectivo de asimilación de los rasgos culturales que mejor se adaptan a la cultura receptora, y que esta recepción incluye una transformación funcional a su mejor adaptación al nuevo entorno social.

Cerraré esta apartado diciendo que no debe sorprendernos las desiguales interpretaciones, toda vez que los conceptos no se aplican sobre el vacío sino sobre problemáticas concretas de las cuales las categorías analíticas pretenden dar cuenta y que, además, estos no aparecen de la nada sino que son elaborados en contextos socio-históricos específicos respondiendo –además- a diferentes desarrollos intelectuales.

## TRANSCULTURACIÓN EN VAN KESSEL

Pese a trabajos parciales que han abordado el tema (v.g. Guerrero, 2004), al día de hoy no existe un cúmulo de obras lo suficientemente comprensivo para abordar los desarrollos intelectuales de Juan van Kessel, figura pionera de una sociología andina con firmes enclaves institucionales regionales guiados por la premisa de *desarrollo con identidad*. Como una forma de colaborar a este respecto, en este artículo me centraré en los usos y sentidos que la categoría de transculturación adquiere en *Holocausto al progreso* (1980) su renombrado trabajo sobre los aymara de Tarapacá.

En principio tomemos la descripción que hace el autor del proceso histórico pre y post colonial:

“Las sociedades autóctonas del gran Perú se dedicaron a construir una economía agraria [...] explotando y fomentando los recursos renovables. [...] Los conquistadores [...] impusieron violentamente [una] revolución económica que era

exógena y que podría llamarse “la revolución minera de América”, [la que] causó aparte de la rápida y pasajera acumulación y transferencia de oro, plata y otros minerales hacia la metrópolis, la pérdida de la tecnología andina y el subdesarrollo de su economía agraria. La revolución minera tuvo muchas otras consecuencias. Ocasionó la involución constante de los recursos agrarios renovables. Transformó también la economía andina en un sistema orientado hacia afuera y dependiente. Si esto fuera poco, dejó como legado para el presente un sector agrario improductivo y subdesarrollado en perjuicio de las grandes masas campesinas y populares de los países andinos”. (Kessel, [1980] 2003: 7)

Tenemos entonces un planteamiento de claro tono dependentista que marida con la época en que fue escrito. El mismo constituye el marco de referencia a partir del cual, según el autor “ha de interpretarse la historia y el progresivo subdesarrollo de Tarapacá” (Kessel [1980] 2003: 7-8). El estudio de la historia y el presente de las poblaciones indígenas de Tarapacá presenta –según van Kessel- una doble exigencia. Una de tipo metodológico, consistente en adoptar la llamada “visión de los vencidos” es decir, el punto de vista de los dominados, también llamado por él perspectiva andina (hoy diríamos, perspectiva *emic*); y otra de tipo ético: el involucramiento personal del investigador con los sujetos de estudio.

Posteriormente, en un interesante párrafo van Kessel señala que “si existe un sistema de valores y una cosmovisión que tengan un derecho prioritario a definir la concepción del desarrollo social y a determinar la estrategia para realizarla, entonces éstos deben ser los que lleven a la autodefinición y a la autodeterminación” ([1980] 2003: 12). Desde esta perspectiva, la labor del cientista exige el abandono de la supuesta neutralidad valorativa y la total dedicación a la tarea de una traducción cultural que despeje el camino para comprender la “perspectiva andina” de la historia, la cual incluye una visión de futuro no impuesta por los Estados nacionales.

No es el objeto de este artículo el realizar una crítica metodológica al principio de empatía como forma de generación de conocimiento. Sin embargo, es preciso no dejar pasar la oportunidad para apuntar que toda investigación –aunque esta proponga, como lo hace van Kessel, la transmutación de perspectivas- lleva en sí un acto de control del investigador hacia el investigado. Este siempre se hará

explícito cuando, una vez el trabajo haya concluido, sea dable observar el sujeto de conocimiento y la filosofía de progreso que se ha podido elaborar.

Ya avanzada la obra, y luego de haber hecho uso en ocasiones del concepto de transculturación, Kessel realiza una lista de las hipótesis que orientan la investigación. La primera de ellas sostiene que el proceso histórico en marras

“no es una evolución de la sociedad autóctona andina, de sus estructuras y cultura; es [...] un proceso de descomposición o destrucción de la misma, que se presenta, a nivel cultural, como un proceso de transculturación (llamado cristianización, civilización, modernización, occidentalización, chilenización, urbanización, etc.), y, a nivel estructural, como un proceso de erosión y desmantelación de las estructuras tradicionales de la comunidad indígena”. (Kessel, [1980] 2003: 87)

Lo anterior se corrobora al realizar el autor sus conclusiones sobre las consecuencias del proceso histórico que los aymaras experimentaron: “constatamos que se trata de un intencionado proceso de transculturación, iniciado por la élite dominante de la Colonia y retomado con nuevos argumentos y gran refinamiento por la élite criolla dominante de la República” y también “el aymara de Tarapacá fue llevado por un proceso acelerado de transculturación o mestización en que perdió , paso a paso , su etnicidad (la conciencia de su identidad étnico cultural andina ) (Kessel, [1980] 2003: 257-258).

En este punto no quedan dudas de que el significado de la categoría de transculturación que Kessel maneja es aquella misma que Fernández Ortiz ([1940] 1983: 86) nomina como aculturación: “el proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género” repercusiones que, en el caso de los aymaras, son la desintegración o destrucción de sus estructuras sociales y de su cultura.

## **TRANSCULTURACIÓN EN LIPSCHUTZ**

En trabajos recientes he abordado la obra de Alejandro Lipschutz (Chiappe, 2015a y b), médico e investigador letón que arribó a Chile en la década de 1920

constituyéndose en el introductor del marxismo en el medio científico chileno y, desde la década de 1940, en la figura principal de indigenismo local.

El concepto de transculturación en Lipschutz aparece formalmente enunciado en *Los últimos fueguinos...* (1968) trabajo elaborado en base a su participación en la Misión Científica Chilena para el Estudio del Indio Fueguino (1946). Este entendía por transculturación a “la transición más o menos brusca de un pueblo, o etnos, de su propia cultura ancestral a la cultura de otro etnos con el cual entró en contacto; por la fuerza de las circunstancias” (Lipschutz, 2005: 199). Esta transición podía constituir diversos escenarios: el abandono de una agrupación social de ciertos elementos constituyentes de su propio patrimonio cultural; 2) la adaptación al patrimonio cultural que se le había impuesto; 3) la incorporación de elementos del conjunto cultural ajeno sin modificarlos o bien transformándolos de acuerdo a sus necesidades (Lipschutz, 2005: 200). Es innegable que el concepto de transculturación lipschutziano es en todo similar al que maneja Fernández Ortiz ([1940] 1983).

Lipschutz entendía a la cultura como un todo constituido por partes interdependientes, elementos materiales y espirituales vitales para la supervivencia y el desarrollo de un grupo humano en su entorno natural mediante los cuales este construía su *tradición orgánica vivida*. A lo largo de la historia humana se había dado un proceso constante de intercambios culturales, ya sea mediante la guerra o la paz, los que llevaron a modificar la estructura socio-económica de todas las agrupaciones sociales. Desde esta perspectiva la transculturación era un proceso vivido por todos los pueblos en todas las épocas del desarrollo humano, el que acontecía al entrar en contacto un grupo con otro y comprendía el traspaso de elementos culturales entre los mismos a nivel de base, es decir, en el contexto de las economías de cada grupo. Nótese que la transculturación era pensada siempre partiendo a nivel de la estructura, ya que el sistema socio productivo constituye la base del patrimonio cultural, medio por el que se realiza la vida del grupo. Por lo tanto el mestizaje cultural no podía ser entendido como algo negativo en sí mismo sino como una condición del ser humano abierta a múltiples consecuencias.

Para Lipschutz, el estudio de los problemas de desarrollo concernientes a las comunidades indígenas debía basarse en un trabajo interdisciplinario funcional a diagnosticar los hechos de orden cultural y los valores que estos representaban, prerequisite inexcusable para realizar luego propuestas que pudiesen solucionar los problemas identificados.

En prevención de los inconvenientes que podrían surgir de una reforma que modificase la obsoleta estructura agraria del país, examinó las similitudes entre la comunidad indígena y la cooperativa agraria, concluyendo que el sistema cooperativista podría ser un medio para proteger a la comunidad de las presiones para la privatización y comercialización. De este modo, las mejoras en la economía agrícola indígena, enmarcados en el marco legal de la comunidad, podrían patrocinar su sustentabilidad económico-social y el desarrollo de sus valores culturales autónomos.

Su foco en el proceso de transculturación formaba un basamento para relativizar los dichos de quienes entendían que la incorporación de elementos occidentales destruiría la cultura indígena. Más aún, consideraba que, bajo determinadas circunstancias este fenómeno podía incluso estimular su renacimiento (Chihuailaf, 2012). Sin embargo, alertó que determinadas modificaciones excesivamente nocivas experimentadas habían causado el deterioro de las comunidades a raíz de la estrecha interdependencia entre los componentes culturales (Morales Urra, 2005).

Lipschutz pensaba que, en un tiempo cercano –y en esto la ciencia aportaría su parte- las agrupaciones sociales dominadas que integraban lo que él llamaba la raza india, experimentarían una *resurrección*, nueva etapa del inmemorial proceso de transculturación, que no debía ser copia de modelos de desarrollos foráneos sino que –al igual que el socialismo mariateguista- debía darse a partir de las culturas de nuestros propios pueblos, incorporando aquellos valores culturales foráneos que pudieran servir a la mejoría de la vida regional.

Por último, Lipschutz creía que las naciones americanas sólo terminarían de independizarse con la incorporación económica y espiritual de las masas indígenas, desarrollándose entonces una conciencia nacional basada en los aportes culturales de las diferentes agrupaciones sociales. De este modo, Latinoamérica no concluiría su independencia sin antes generar una tradición nacional autóctona, “obra creadora espiritual colectiva de un grupo de hombres ligados por intereses comunes vitales en un territorio limitado”, y esta no podría lograrse sin la incorporación económica y espiritual de las masas indígenas (Lipschutz, 1937: 41).

## REFLEXIONES FINALES

¿Los trabajos pioneros de Lipschutz y van Kessel, que analizamos someramente a través de los usos y sentidos de la categoría de transculturación, contribuyeron –a

pesar de su declarada intención- a reificar a los pueblos andinos? ¿Propendieron a pensarlos como portadores de una matriz cultural inmanente pervertida por el impacto de la Conquista y llevada hacia su extinción? Es posible en parte. Nos topamos aquí con lo que Saignes (1992) denominó el “efecto Templo del Sol” al señalar cierta nostalgia que ha revestido los trabajos sobre lo andino, su búsqueda de cientificidad y las renovadas disputas entre las leyendas rosas y negras de la Conquista al acercarse el Quinto Centenario.

Sin embargo, considero que es de mayor utilidad pensar en los aportes de van Kessel y Lipschutz como portadores de un determinado sesgo de época que se halla bien cristalizado en la categoría de desintegración, rasgo dominante de los estudios andinos pioneros. Sesgo por fuera del cual era muy difícil –casi imposible- elaborar el pensamiento, pero que sin embargo constituyó el pilar a partir del cual se elaboró luego –al ponérselo en cuestión- un conocimiento mejorado.

De este modo, una línea para entender estos trabajos puede ser la idea de *lo impensable* de Bourdieu: aquello que, en determinada época, no se puede pensar “por falta de disposiciones éticas o políticas que inclinen a tomarlo en cuenta y en consideración” y también por “falta de instrumentos tales como problemáticas, conceptos, métodos, técnicas...” (Bourdieu [1980] 2007: 16).

En un trabajo reciente Jorge Hidalgo (2013) ha reparado en el carácter bifronte de los estudios andinos en su etapa de consolidación (post 1970). Es decir, en el hecho de que estos hayan focalizado tanto en los logros andinos (o en las estrategias de adaptación que los pueblos andinos implementaron antes y después de la Conquista) como también en la desestructuración y desintegración que las mismas poblaciones experimentaron bajo la expansión de los españoles.

Producto tanto del contacto directo con los aymara de Tarapacá como de una copiosa lectura que destaca en las referencias bibliográficas de *Holocausto al progreso* (entre las que sobresale particularmente el trabajo de Nathan Wachtel, 1971) la obra de Kessel es un claro exponente de una de las dos vertientes de las que se nutrieron los estudios andinos pioneros. Aquella que enfatizó en el hecho de que las fuerzas desintegrativas exógenas habrían ganado finalmente la batalla a las fuerzas conservativas de las sociedades andinas (particular apoyado por Lorandi, 1996). Por otro lado, la obra de Lipschutz –también profundamente comprometida con un ideal de aplicabilidad científica- dio cabida a ambos enfoques. Aquí la transculturación, experiencia más permanente de la historia humana, no podía ser pensada en forma unívoca, ya que esta podía tanto afectar negativamente a las comunidades indígenas como también propender a su

mejoría. Desde este punto de vista su obra se emparenta con desarrollos posteriores como los de Steve Stern (1982), que permiten el abordaje de estrategias particulares de adaptación en resistencia de los pueblos originarios.

En definitiva, creo que lo interesante de releer a los clásicos es que nos permiten entender los avances de las generaciones posteriores que se formaron a su sombra y, en ese sentido, nos invita a hablar del presente de la ciencia social y de un futuro que necesariamente los incluye.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bourdieu, Pierre

2007 “El sentido práctico” [1980]. Siglo XXI; Buenos Aires, Argentina.

Chiappe, Carlos

2015a “Los estudios andinos, entre la reforma y la revolución”. El Jote Errante; Iquique, Chile.

\_\_\_\_ 2015b “Alejandro Lipschutz y los estudios andinos. De la Revolución Rusa a la Vía Chilena al Socialismo”. En: Doble Vínculo vol. 7 (en prensa).

Chihuailaf, Arauco

2012 “Ley de la tribu, ley de la gran nación y la autonomía de los pueblos indígenas en el pensamiento de Alejandro Lipschutz”. En: *Pandora* vol. 11, pp. 107-118.

Guerrero, Bernardo

2004 “El fenómeno de la religiosidad popular en la producción académica del Norte Grande de Chile: la obra de Juan van Kessel”. En: Cuadernos Interculturales año 2 (3); Viña del Mar, Chile. pp.45-55.

Herskovits, Melville

1974 “El hombre y sus obras”. Trad. M. Hernández; Fondo de la Cultura Económica, México DF, México.

Kessel, Juan van

2003 “Holocausto al progreso: los aymara de Tarapacá”. IECTA; Iquique, Chile.



Lipschutz, Alejandro

1968 "Los últimos fueguinos: transculturación y desculturación, extinción y exterminación". En: Perfil de Indoamérica de nuestro tiempo. Santiago de Chile, Andrés Bello, pp. 199-225.

\_\_\_1937 "Indoamericanismo y raza india". Nascimento; Santiago, Chile.

Lorandi, Ana María

1996 "La etnohistoria en el área andina meridional. Los desafíos metodológicos". En Actas del I Congreso de Investigación Social: Región y Sociedad en Latinoamérica. Su Problemática en el Noroeste Argentino. Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, pp. 420-426.

Morales Urra, Roberto

2005 "El legado teórico a la antropología acerca de los pueblos originarios de Chile". En: A.A./V.V. Alejandro Lipschutz: nueva antología. ICAL; Santiago, Chile, pp. 402-411.

Ortiz Fernández, Fernando

1940 "Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar". Jesús Montero, La Habana [1940] 1983. "Del fenómeno social de la «transculturación» y de su importancia en Cuba". En: F. Ortiz, Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar. Editorial de Ciencias Sociales; La Habana, Cuba. pp. 86-90.

SaignesS, Thierry

1992 "Le Temple du Soleil". En: L'Homme vol. 32 (122-124), pp. 377-384.

Stern, Steve

1982 "Peru's Indian Peoples and the Challenge of Spanish Conquest". University of Wisconsin; Wisconsin, United States.

Wachtel, Nathan

1971 "La vision des vaincus: les indiens du Pérou devant la conquête espagnole, 1530-1570". Gallimard, Paris.

*Recibido: Agosto de 2015*

*Aceptado: Noviembre de 2015*

## VISIÓN LITERARIA EN “EL OASIS” (NOVELA DE UN CAUDILLO) Y REALISTA-SOCIAL EN “NORTE GRANDE” DE LA MATANZA DE SAN GREGORIO, ANTOFAGASTA 1921

Pedro Bravo-Elizondo<sup>1</sup>

Durante la Era del Salitre, las huelgas realizadas por los trabajadores en Tarapacá y Antofagasta, a veces resultaban en “matanzas”. Tal fue el caso en 1921 en a Oficina San Gregorio, ubicación de la novela “Oasis” de Augusto Iglesias. “Caudillo” el protagonista es fácilmente identificable como personaje basado en Luis E. Recabarren. Andrés Sabella en su novela “Norte Grande” (1966) se refiere al mismo hecho. El presente estudio analiza las diversas técnicas utilizadas por Iglesias para crear su protagonista, en yuxtaposición con lo narrado por Sabella quien se apoya en el realismo social.

Palabras claves: Salitre, Movimiento obrero, Luis E. Recabarren

*During the Nitrate Era, strikes called by workers in Tarapacá and Antofagasta at times resulted in “matanzas.” Such was the case in 1921 in Oficina San Gregorio, the setting for the novel “Oasis” (1951) by Augusto Iglesias. Caudillo, the protagonist, is easily identifiable as a character based on Luis E. Recabarren. Andrés Sabella’s novel , “Norte Grande” (1966), refers to the same event . The current study analyzes the varying techniques utilized by Iglesias to create his protagonist in juxtaposition to Sabella’s narration which relies on social realism.*

*Key words: nitrate, worker’s movement, Luis. E. Recabarren*

---

<sup>1</sup> Pedro Bravo Elizondo. Profesor emérito, Wichita State University

El escritor, periodista e historiador Augusto Iglesias (1897-1975), es el autor de la novela "El Oasis".<sup>2</sup> En la "Advertencia Necesaria", Iglesias anota: "Desde 1891, época de la caída de Balmaceda, hasta 1920, año del advenimiento de la primera Presidencia de Alessandri, en Chile se desarrolla un proceso ideológico de carácter revolucionario que importa una verdadera rebelión de las masas en contra del poder constituido" (9). Agrega: "El mayor síntoma de esa descomposición que amenazó el orden jurídico establecido, lo experimenta Chile ese mismo año 20, de nuestra referencia, en las provincias del desierto atacameño. Basándose en uno de los ángulos de esos hechos, se ha concebido esta novela" (10). El subrayado es mío, y fundamental recordarlo para no confundir ficción con historia. El ángulo es la conocida como matanza de San Gregorio en la Pampa salitrera de Antofagasta en 1921. Los paralelismos son inevitables, aunque diferentes, según el punto de vista que adopte el autor. Iglesias no adopta la actitud de "licencia poética", se circunscribe a la historia, pero la armoniza con la ficción. Hace creíble sin cambiar la esencia de lo ocurrido, sino variando las circunstancias. La interpretación de Sabella nos entrega una versión histórico- literaria. Voy a contraponer estas narraciones para distinguir los puntos de vista que los autores han puesto en su creación al recrear el hecho sangriento de la Pampa salitrera en una época de convulsiones sociales y políticas en Chile.

Estimo pertinente refrescar los conceptos de Historia y Ficción, antes de presentar los casos citados. La Historia se centra en hechos del pasado y por los métodos utilizados pertenece a las ciencias sociales, como tal su propósito es conocer e interpretar mediante los hechos y utilizando criterios objetivos, como documentos o narraciones específicas referidas al tema en estudio. Ficción es la simulación de la realidad, típica de los géneros literarios y cinematográficos. Desde Aristóteles quien consideró las obras poéticas como imitaciones de los objetos reales, o mimesis como la denominó, todas las obras literarias copian la realidad, siguiendo el principio de verosimilitud. Ergo, la diferencia entre literatura e historia, es que ésta copia las cosas que han sucedido y aquélla lo que podría haber sucedido. La ficción puede crear un mundo cercano al real, pero para ello este mundo debe mantener una congruencia interna, como lo observaremos en Iglesias y Sabella.<sup>3</sup>

Aclara Iglesias que no se inclina a ésta o aquélla propaganda doctrinaria. Es un mero espectador. El novelista ha utilizado lo que en literatura se conoce como un "composite character" (personaje refundido) compuesto de dos o más de la vida

---

<sup>2</sup> Como historiador, publicó "Bolívar, el hombre del destino" (1941); "En torno a Portales"(1942); "Benjamín Vicuña Mackenna, aprendiz de revolucionario" (1946).

<sup>3</sup> El profesor Hayden White en su obra "Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth Century Europe" (1973), sostiene que la escritura histórica refleja de muchas maneras la escritura literaria, compartiendo la fuerte dependencia de la narrativa por el significado mismo. Argumenta que la historia logra más éxito cuando adopta esta narratividad.

real. Encontramos en su obra datos que nos retrotraen a la vida en la Pampa nortina de Luis Emilio Recabarren (1876-1924) por los hechos históricos, el medio en que se desenvuelve la trama, las entidades obreras, el periódico de los trabajadores (“El Despertar” en Iquique) y detalles menores sobre el líder. Es una mimesis perfecta. No conozco otra novela sobre el asunto, sino relatos históricos, interpretaciones sobre su vida en la zona Norte. Lo notable es que Augusto Iglesias decidió novelar parte de la trayectoria de Recabarren, apoyándose en su conocimiento de la Pampa, las actividades de los obreros, su jerga, hábitos y modo de ser. A fin de tener un entorno de la situación - llamémoslo “el hecho real” - copio algunos párrafos de “Matanza en la Oficina Salitrera de San Gregorio” publicado en la “Revista Zig -Zag” (creada por Agustín Edwards MacClure en 1905): “Ha llamado poderosamente la atención de la opinión pública el desarrollo de los sucesos que han ocurrido últimamente en las Oficinas salitreras de Antofagasta... La acción de los agitadores profesionales ha sido también puesta en evidencia esta vez, especialmente la del famoso Recabarren, a quien se debe en gran parte el trágico aspecto que tomaron a última hora los incidentes de San Gregorio. (...) La Asociación de Productores de Salitre, en vista del poco mercado de este artículo, insinuó a sus socios la idea de cerrar sus Oficinas a medida que fueron cumpliendo con las obligaciones que habían contraído, a fin de evitar una bancarrota salitrera que veían inevitable. En vista de ello, algunas Oficinas notificaron a su personal que se suspendería el trabajo, siendo el aviso dado con quince días de anticipación, y pagándosele el correspondiente desahucio y facilitándosele los medios de movilizarse a la costa para volver al Sur en busca de trabajo. Entre estas Oficinas estaban las de San Gregorio, Valparaíso y otras del Cantón de Aguas Blancas, perteneciente la primera de ellas a la Compañía Salitrera “El Peñón”, cuya oficina está en los altos de la Casa Gibbs, en Valparaíso”.

Luego el cronista informa de las instrucciones al administrador de San Gregorio, Daniel Jones sobre el desahucio de quince días y los víveres necesarios “para poder llegar a Antofagasta”. Aquí el lector debe detenerse para entender por qué, el viaje de 50 kilómetros en tren requiere “los víveres necesarios”. Todo marcha bien en la Oficina y el destacamento de cuatro hombres de carabineros al mando de teniente Gainza, “tenía poco que hacer”. Luego hay un cambio. “Subieron a la Oficina los agitadores Hernán Cortés, Luis López y Guillermo Álvarez, excepto Recabarren que quedó en la Oficina Valparaíso”. Vemos claramente el por qué Iglesias no hace partícipe protagónica al Caudillo en el movimiento inicial de la huelga. Comenta la crónica el pedido del administrador de “pedir refuerzos de tropa de Antofagasta para mantener el orden”. De allí el envío de 23 hombres del regimiento Esmeralda, al mando del teniente primero Argandoña. El comentario de

la revista deja en claro, la posición del movimiento: “Los obreros no se apaciguaron ante este refuerzo... y en lugar de buscar un arreglo a la situación, exigieron perentoriamente la entrega de las llaves de la Pulpería y la entrega de la Oficina entera, para explotarla por su cuenta. Llevaron su audacia los agitadores hasta el extremo de ofrecer al administrador un inventario, para evitarle la responsabilidad”. Mi subrayado intenta relacionar el ánimo revolucionario de la época, con los obreros a cargo de las industrias y la producción, en una réplica minúscula del ejemplo de la Revolución Rusa, predicada por los “agitadores” como Recabarren y sus seguidores. La utopía tratando de convertirse en realidad en la Pampa salitrera. Se verá más claro en el levantamiento pampino de 1925 que culminará con “Los Doce días de la Republica Socialista” del 4 de junio de 1932.

Veamos cómo presenta Iglesias la Pampa y al protagonista de su novela: “Reguero de plata lunar cae sobre las arenas de la Pampa, fingiendo, en largos trazos que van a perderse sobre la dunas distantes, las proporciones de un lago inmenso. Calma absoluta domina el paisaje sin límites. El cielo, barrido de nubes, límpido, profundo, broquela con terso dombo de lapislázuli la extensión del firmamento. Alta noche. Frío. El silencio se triza a veces, como si fuera de cristal... Son los silbidos del viento sobre los alambres telefónicos que corren a través del Desierto. Ningún otro rumor, si no es el graznar de los buitres hambrientos que, con la luna, descienden de sus ásperos nidos de la tierra. Juan Rivera camina a la Oficina Santa Victoria. Acaba de separarse de los arrieros toconaones (Toconao) <sup>4</sup> y vuelve atraído, como nunca, al cumplimiento de su destino profético. Huérfano a los 12 años en Valparaíso, con segundo año de humanidades, lector infatigable, comprende que “El mundo está mal construido... hay que desmontar la fábrica desde sus más hondos pilares y colocarla sobre basamentos igualitarios y nuevos. Un día se encuentra hablando en medio de una plaza pública, trémulo de pasión y elocuencia...el pueblo principia a juntarse a su alrededor”. Encabeza en 1903 <sup>5</sup> el movimiento huelguístico de Valparaíso. Los obreros saquean los malecones y asaltan las casas de algunos magnates. Ocho manifestantes caen fusilados. Absuelto por la justicia, Rivera decide trasladarse a las salitreras del Norte. Convencido que debe encauzar la disciplina proletaria, tras lo ocurrido en

---

<sup>4</sup> El personaje de sacerdote Lorenzo Unzueta con quien el Caudillo sostiene cierta amistad, nos trae a la memoria al Padre Le Paige en San Pedro de Atacama. “Para todos es un enigma que un sacerdote de su preparación, de sus conocimientos y sabiduría, prefiera vivir en esa lejanas perspectivas del oasis de Pueblo Viejo antes que en Santiago...De tarde en tarde aparecen en los “Anales de la Universidad de Chile” estudios de él sobre el vocabulario atacameño, o sobre ciertas características de las comunidades indígenas cordilleranas”. (64-65). Las fechas nuevamente son intercambiadas: el Padre Gustavo Le Paige se radica en San Pedro de Atacama en 1955. Al novelista, como personaje le sirve de contrapunto con el Caudillo, cuyo agnosticismo era proverbial.

<sup>5</sup> Recabarren no participó en la huelga de los obreros portuarios en Valparaíso del 12 de marzo de 1903. Residió en Tocopilla donde dirigió el periódico de la Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros, “El Trabajo” en octubre de 1903.

Valparaíso, organiza en Tarapacá una institución con carácter de resistencia – la Mancomunal de Obreros- cuyo asiento es Iquique” (26-28). El lector que conozca la historia social de Tarapacá, sabe que el lancharo coquimbano Abdón Díaz, la fundó en 1900. Iglesias ha refundido en la imagen del Caudillo líderes y situaciones que le permiten avanzar la historia. Esto es ficción, pero obsérvese: “Tiempo después los proletarios de Taltal y Tocopilla le ofrecen una diputación. Rivera va a la lucha y sale triunfante... pero a causa de no haber querido prestar juramento nombrando a Dios y los Evangelios como lo establecían los reglamentos de la Cámara, queda fuera de ella” (29). <sup>6</sup> (Véase Sergio Grez Toso).

Rivera conoce en una de sus conferencias a Berta Venegas. Aquí Iglesias nos presenta a un Caudillo distante de sus apologistas: un ser de carne y hueso, con sentimientos amorosos, como cualquier ser humano. (Recordemos que Don Reca abandonó Iquique con la compañía de la joven María Teresa Flores en 1914). Juan Rivera decide irse a Europa con su compañera. Berta muere atropellada en una calle de Hamburgo. (Recabarren en su viaje a Europa, se encuentra en Berlín en 1922) Rivera se dirige a Rusia donde “trabaja como obrero en una fábrica de tejidos y en las noches aprende idioma. Ya lee y habla francés”. (En Rusia desde noviembre 1922 a 1923). Regresa a Chile: “Impregnados los ojos y la voluntad con las lecciones de la Revolución Rusa, Juan Rivera se embarca de regreso a Chile a comienzos del año 18” (30). <sup>7</sup> Vemos claramente cómo Iglesias utiliza los datos históricos para manejar su novela, sin cambiar el espíritu, sino lugares y fechas para el desarrollo de la acción del héroe. El lenguaje está impregnado con términos salitreros, noticias de periódicos de la época y comentarios usuales sobre las “fichas”, pero con un agregado: “Cada operario tiene una libreta de crédito por un valor superior a la suma de sus soldadas mensuales. Se comprenderá entonces que con el espíritu imprevisor de los chilenos, a fin de mes quedan debiéndole a la Oficina”. Augusto Iglesias en las líneas finales de su advertencia, nos dice: “Esta novela fue escrita hace algunos años... y ha esperado los oros del otoño para darle una perspectiva más noble y acabada entre otros libros (1951)”.

La presentación de Antofagasta es vista a través de los ojos del protagonista: “La primera vez que Juan Rivera conoció Antofagasta, antes de su viaje a Europa, la actual metrópoli del Norte era, más que una ciudad en germen, un verdadero campamento. Eso sí que un agradable y tibio campamento” (204). La contrapartida es la vida del trabajo en la Pampa: “Sin leyes sociales, con

---

<sup>6</sup> Fue exactamente lo que ocurrió al ser electo por Tocopilla en 1906. En marzo de 1921, Luis Emilio Recabarren es elegido diputado por Antofagasta.

<sup>7</sup> Recabarren y María Teresa Flores se dirigen a Buenos Aires en agosto de 1916, donde se une a las actividades de los socialistas argentinos. Regresan a Chile en el verano de 1918 (S. Grez). El enroque de fechas con su regreso de Rusia, es un artilugio literario, como observamos muy utilizado en “El Oasis”.

capitalistas poderosos que todo lo pueden y a quien nadie resiste, la vida obrera del Desierto queda entregada a principios de siglo a la absoluta y omnimoda voluntad de los dueños del salitre”. Presentada la premisa, el autor nos introduce al tema fundamental: “Consecuencia de este duro batallar han sido las innumerables huelgas de tipo revolucionario que vienen sucediéndose desde 1904 y que ahora amenazan reanudarse con caracteres de inusitada gravedad ante el rumor de que las faenas de la Pampa paralizarán sus labores en días más” (206).

La Oficina Santa Victoria es el centro de acción de los federados, quienes comunican a Juan sobre la orden que ha llegado para que los obreros abandonen el campamento. Para ello se envió un grupo de soldados a cargo del teniente Aguirre quien ordena que la Oficina debe quedar desocupada en las próximas cuarenta y ocho horas: “Rivera monta en cólera. No lo permitiremos. ¿Y a dónde va ir esa gente? – A los albergues de Antofagasta, a pedir limosna con el tarrito pues...- Lo mismo que el año catorce, reflexiona “Sapo Lince” (233). La orden proveniente de Londres sólo tiene tres palabras “Apagar los fuegos”. El teniente Aguirre llegó a la medianoche a la Oficina Victoria “en un día miércoles 2 de junio” (242). Al día siguiente ordena al sargento Gómez: “Elija doce hombres y colóquense en el terraplén de la línea férrea. Procure hacerlo sin llamar la atención y espere allí los acontecimientos. Si llega el caso, tenga mucha calma; haga descargas al aire y apunte sólo en caso extremo, procurando hacer el menor número de bajas porque tengo órdenes estrictas de no ocasionarlas” (250). Cuando el Caudillo delega su representación en Pat’e Combo, le advierte: “Sobre todo, mucha prudencia. Nada de precipitaciones ni de medidas abusivas que puedan redundar en nuestra contra. No olvide camarada, que ellos tienen las balas” (256). Es difícil no advertir el paralelo con las expresiones del teniente. Esta característica de la tragedia, típica en la literatura clásica, fue descrita por el filósofo alemán Hegel (1770-1831) en estos términos: “Lo trágico consiste que en un conflicto ambas partes de la oposición tengan razón, pero no pueden alcanzar el verdadero contenido de su finalidad, sino negando e hiriendo a la otra fuerza”. Vemos que lo trágico opera en “El Oasis”, al revestir las características de conflicto inevitable e insoluble.

El teniente requiere la presencia del Caudillo: “Dónde está Juan Rivera- En el campamento- responde Pat’e Combo- Preferiría hablar con vuestro jefe-manifiesta Aguirre- En este momento el jefe soy yo – responde Pat’e Combo, porque represento al Comité Revolucionario” (259). Los acontecimientos se van encadenando lentamente. Empiezan a llegar a “Santa Victoria” las primeras columnas que marcharon desde las Oficinas aledañas: “Entran a los patios en estricta formación, enarbolando banderas rojas y precedidos de un hato de

mujeres y niños que cantan el himno “A la huelga”, muy popular entre las huestes comunistas: Abandonemos obreros/ las fábricas, las minas/ campos y cuarteles/ y la navegación”. Hay en el himno la resonancia de la obra del abogado y dirigente anarquista Pietro Gori “Himno al Primero de Mayo”. Luego a las tres de la tarde, la muchedumbre ingresa a la plazoleta de la Oficina y como soldados “en columnas por escuadras. Solemnemente todos cantan “La Internacional”, canto obligado en las concentraciones pampinas: Arriba los pobres del mundo/ de pie los esclavos sin pan/ y gritemos todos unidos: ¡Viva la Internacional! (251). El crescendo que Iglesias ha ido creando en torno a la huelga, decrece para centrarse en aspectos de la vida del Caudillo y su relación con María del Carmen. Luego retoma la acción principal.

Los obreros enfrentados a la situación forman el Comité huelguista y se dirigen a la Administración para dialogar con el administrador James Brown quien “es muy estimado por los obreros de la Santa Victoria y sabiéndose en ese pie de aprecio, no vacila un instante en encaminarse a hablar con el grupo que demanda su presencia” (257). Los federados piden que los dejen quedarse en la Oficina y les entreguen los productos alimenticios de la Pulpería. El administrador se resiste al comienzo pero mitiga la situación al decirles, “Voy a telegrafiar pidiendo autorización para disponer de los productos de la Pulpería”. Los huelguistas saben que el teniente Aguirre se opondrá y piden que esté presente. Aquí es donde la acción se acelera, pues el militar exige la presencia de Juan Rivera. La respuesta: “En este momento el jefe soy yo – responde “Pat’e Combo”, por que represento al Comité Revolucionario” (259). El teniente, sin contestar, decide retirarse. Cinco federados colocan sus revólveres en el pecho. “El oficial sin intimidarse, se vuelve rápidamente hacia el lado donde está la tropa en la Administración y grita dos veces: ¡Fuego! ¡Fuego!. Antes de que los soldados tengan tiempo de obedecer, los obreros descargan sus armas sobre Aguirre y el administrador. Mr. Brown cae redondo y muere al instante. El teniente, herido, pero no derribado, corre a juntarse con sus hombres” (259). Producida la balacera, los soldados quedan sin jefe. “Ocurre entonces un hecho de heroica dramaticidad. La muchedumbre sigue incitándolos a la rebelión - ¡Contra ustedes no tenemos nada..! ¡Son nuestros hermanos...! - ¡Arrojen las armas! ¡No disparen contra el pueblo del cual salieron y son también sus hijos! (260). No surten efecto las palabras.

Al decidir abandonar a caballo el campamento, Juan Rivera se detiene en la Pulpería: “En tierra o semi-apoyados en la pared yacen los cadáveres de los obreros que murieron en la refriega. Es un espectáculo tremendo, más de 50 mocetones y hasta algunos niños mantienen en la rigidez de sus facciones el último gesto de amargura con que los dejó el escalofrío de la muerte” (270). La



cifra define al escritor y nos hace pensar en la cuidadosa investigación que le inspiró la escritura de la novela.<sup>8</sup> Cuando los sobrevivientes huyen perseguidos por los soldados, “se detienen a descansar para que la falta de sueño no lo aniquile”. La conversación aborda lo sucedido: “La culpa fue del Pat’e Combo que con su ataque a Mr. Brown y el teniente, apuró el trago... María del Carmen no pudo contenerse -Él fue el primero que disparó...- Cuando los hombres forman muchedumbre y se les sube la sangre a la cabeza – le responde Juan (Rivera) – nadie dispara primero; es la masa la que simultáneamente, en su ira, aprieta el gatillo, aunque sea una sola mano la que vaya armada” (273). Es el líder que aprendió la lección de la huelga de Valparaíso, como se comentara anteriormente. En la creación del personaje, Iglesias mantiene la verosimilitud, elemento vital en la ficción.

A fin de sentar ciertas premisas, voy a contraponer el asunto de la novela de Iglesias, con la narración de otro literato, Andrés Sabella en “Norte Grande” (1966) sobre lo ocurrido en la Oficina salitrera San Gregorio, al interior de Antofagasta el 3 de febrero de 1921. Andrés Sabella, no contempla el hecho apartado de su ideología, lo que no resta mérito a su escritura, y lo cual no demerita al autor antes citado. Observemos cómo presenta su relación: “La cesantía punzaba, como una abeja macabra. Los obreros veían que la pampa se transformaba en una horrible poza de hambre. Era la época amarga de los llantos y de las angustias... La cesantía surgió: ¿del fondo de los ‘ripios’, del vientre mismo de las máquinas quietas, o bajó del aire... No era hora de averiguarlo. Lo que dolía era el estado total de abandono en que se quedaba...El 3 de febrero de 1921 sorprendía a los obreros de la Oficina de San Gregorio en una inquietante tensión. El anterior, fue duramente ganado a la Compañía. Hacia mediodía llegó el tren que bajaría hasta Antofagasta a los obreros cesantes. Se acordó con míster Jones, administrador de San Gregorio, un desahucio de quince días...Los obreros confiaron. El gringo no era taimado, y salía de sus ojos azules un destello de simpatía... En vez del desahucio acordado, se les entregaba a los solteros \$ 5 y a los casados \$ 10... La Compañía no discutiría con nadie. Míster Jones comprendió que una razón rotunda y simple endurecería el puño de sus operarios. Los obreros se negaron a ocupar el tren...” (137- 138).

Para abreviar, Mr. Jones accedió a hablar con la Compañía para cumplir el acuerdo y “aconsejó esperar el día siguiente. Sería jueves. El jueves amaneció en San Gregorio algo que brillaba como el sol: carabinas. Había subido un destacamento del Regimiento Esmeralda de Antofagasta, a cargo del teniente

---

<sup>8</sup> Recabarren calculó en sesenta los obreros muertos y un centenar de heridos, según la publicación de “La Reforma de Antofagasta” (11 de febrero de 1921), noticia reproducida de “La Época” de Santiago.

Buenaventura Argandoña. Gabino Gainza le secundaría con sus “pacos”. Los obreros a la petición del administrador debían esperar hasta las 8, y a las 3 de la tarde deciden ir a la Administración. Formaron columnas de a cuatro. “Las mujeres fueron colocadas en la avanzada con sus hijos... Los pampinos negreaban atrás”. Míster Jones contempla con Argandoña y Gainza la avanzada obrera. “La Comisión pidió entrevistarse con el Administrador. Se pidió también que los tenientes sirvieran de testigos: era una fórmula probatoria que se creía eficaz en los conflictos de trabajo. Míster Jones oyó. El teniente Argandoña pretendió que los obreros se retirasen a 50 metros de distancia de la Administración”. Se produce una tensa situación entre el militar y los obreros. “Míster Jones tendió a apaciguar los ánimos... ¿Quién disparó? De repente una bala partió la tarde. Míster Jones gritó cordura. El teniente Gainza, violento, inoportuno, disparaba. La tropa le imitó. Algunas mujeres conocieron la ondulación de la sangre” (139-140).

Prosigo con Andrés Sabella: “Las herramientas de trabajo fueron utilizadas con ardor... Míster Jones fue apuñaleado. El teniente Argandoña cayó de un ‘barretazo’... Un tiro de dinamita mutiló al cabo Faúndez. Los obreros yacían a montones... ¡Pobre gringo! – recordó un obrero- ... a ver si lo salvamos!” Fue en vano. “En seguida vino la revancha: carabinas frescas amanecieron en San Gregorio. A culatazos respondieron los soldados... Se encerró a las hombres en una bodega y en la puerta se apostaron dos ametralladoras... Amarrados con alambres fueron traídos los obreros al sobresaltado Antofagasta... En el local de la FOCH, el doctor Gregorio Carranza curó a los obreros” (140-41). Los nombres de los protagonistas en Sabella son reales. No olvidemos “que su propia generación, la del ‘38 o del 42’ se vio influida y estuvo vinculada a las corrientes estéticas del ‘neorrealismo’ o del realismo social, donde hallaremos a los principales escritores de la literatura salitrera del siglo XX”. (José A. González Pizarro).

Apreciamos que ambas versiones apuntan al tema de la matanza de San Gregorio con los mismos datos históricos, aunque la interpretación disienta en la interpretación por razones obvias. Históricamente no hubo un Recabarren presente en San Gregorio. En “El Oasis” Juan Rivera, su homónimo, no juega un papel preponderante en el levantamiento obrero, participa, pero no en primer plano. Se queda en la retaguardia. Delega su representación en Pat’e Combo, a quien advierte: “Sobre todo, mucha prudencia. Nada de precipitaciones ni de medidas abusivas que puedan redundar en nuestra contra. No olvide camarada, que ellos tienen las balas” (256). Es difícil no advertir el paralelo con las expresiones del teniente a su subalterno en “El Oasis”. La presencia del Caudillo es requerida por el teniente: “Dónde está Juan Rivera- En el campamento- responde Pat’e Combo- Preferiría hablar con vuestro jefe- manifiesta Aguirre- En

este momento el jefe soy yo – responde Pat'e Combo, porque represento al Comité Revolucionario” (259). Aclaro que Juan Rivera muere al enfrentar en su huida a un grupo de carabineros: “Lleva el pecho al aire; la cara desfigurada por el polvo; mugrientas las vendas que le cubren su herida - ¡Alto! – le ordena el teniente. Enloquecido de heroísmo, el Caudillo avanza y avanza, hundiendo sus gruesos calamorros en a tierra desmoronada. Tras de él sonambúlica en igual actitud de desafío y valor camina María del Carmen- Apúntenle al hombre- indica el oficial... ¡Ni un paso más, si no quieres morir! Rivera no oye ni escucha nada... - ¡Fuego! – grita el teniente. Los disparos cumplen certeros. El Caudillo cae de espaldas. Un solo grito...Es María del Carmen que clama por la muerte de su grande amor” (277-78). No hay escritura inocente. Iglesias le otorga al Caudillo una muerte heroica, sin relación con la muerte de Recabarren por suicidio en 1924. Con ello se aparta de la Historia, afirmando su posición de novelista en el tratamiento de los personajes de la pieza literaria.

Pareciera que hay una extrapolación de otro personaje de la época en la Pampa salitrera en la secuencia de la muerte del Caudillo. En la secuela pampina de levantamientos, como fue la del año 1925 en Coruña y Maurossia, hay un dirigente de la valía de Juan Rivera, y es el dirigente del movimiento en la toma de la Coruña, Carlos Garrido, anarquista, el 4 de junio de 1925. Me apoyo en Luis Espinoza Garrido, periodista e investigador. Sigamos parte de su relación. “En la tarde del día 5 de junio -1925- los militares ya se encontraban en condiciones de asestar la ofensiva final contra los federados. La ocasión era perfecta, habían organizado la artillería en lo alto de los cerros y tenían bajo la mira de las poderosas baterías a la mayor parte de los pueblos insurrectos... El coronel Acacio Rodríguez dio la orden de comenzar el asalto a las localidades que se encontraban en manos de los trabajadores, alrededor de las 16:30 horas del 5 de junio” (120). Triunfante el ejército y buscando a los culpables del alzamiento, Carlos Garrido se presentó ante los militares asumiendo su responsabilidad. Sobrevivientes del hecho narraron “que en un sitio inmediatamente contiguo al cementerio, obligaban a algunas personas a cavar un hoyo a cuyo costado, solitario pero erguido, Carlos Garrido era fusilado y enterrado al instante por los soldados” (126).

Examiné diferentes investigaciones sobre el tema, desde el punto de vista de la historiografía, como puede verse en Obras consultadas. Pero mi análisis se concentró en el aspecto literario, el de la creación artística por lo que ello involucra en cuanto a una manera diferente de ver los hechos, tal como la entendemos: relato de lo que ocurrió verdaderamente. El problema está en la palabra “verdaderamente”. Sabemos muy bien lo que la Historia Oficial nos presenta,

como así también las no oficiales. La literatura es ficción y no se disculpa por ello. La lectura de “El Oasis” de Augusto Iglesias nos hace sentir, ubicarnos en ese pasado y re-vivir un capítulo más de las luchas obreras en nuestro Norte Grande desde el apasionamiento de la lectura – imposible de no ser comprometida- pero a la vez necesaria para entender conductas de la complejidad humana.

Una última acotación. El Premio Nobel de Literatura 2015, le fue concedido a la periodista bielorrusa Svetlana Alexievich, una escritora de lo que conocemos como “non fiction”.<sup>9</sup> Con un concepto diferente de lo que es Historia, Svetlana recalca en su website personal: “Escogí un género donde las voces humanas hablen por sí mismas”. La secretaria permanente de la Academia Sueca Sara Danius comentó al respecto: “En los últimos 30 ó 40 años ella ha estado preocupada de los individuos de la época soviética y post-soviética. Pero no es realmente sobre la historia de los hechos; es sobre historia de las emociones”. Pienso que Augusto Iglesias y Andrés Sabella con su visión de mundo, realizaron algo similar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alegría, Fernando

1938 “Recabarren”. Editorial Antares; Santiago, Chile.

Arias Escobedo, Osvaldo

1970 “La prensa obrera en Chile: 1900-1930”. Universidad de Chile; Chillán, Chile.

Espinoza Garrido, Luis

2001 “De Coruña a Mauroussia”; Iquique, Chile.

Barría Serón, Jorge

1971 “Los movimientos sociales en Chile desde 1910 hasta 1926”. Talleres Gráficos de la Universidad Técnica del Estado; Santiago, Chile.

González Pizarro, José Antonio

2013 “Andrés Sabella. Itinerario biográfico y obra literaria de un hombre del desierto de Atacama”. Universidad Católica del Norte: Ediciones Universitarias; Antofagasta, Chile. pp.125.

---

<sup>9</sup> Antes que ella, dos escritores no literatos recibieron el Nobel, el filósofo Bertrand Russell (1950) y Winston Churchill (1953).

Grez Toso, Sergio

2011 "Historia del Comunismo en Chile. La Era de Recabarren (1912- 1924)". LOM; Santiago, Chile. pp.126-131.

Iglesias, Augusto

1951 "El Oasis" (Novela de un Caudillo), Nuevo Extremo; Santiago, Chile.

Pavis, Patrice

1984 "Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética, semiología". Editorial Paidós; Buenos Aires, Argentina.

Recabarren, Floreal

2003 "La matanza de San Gregorio, 1921: Crisis y tragedia". LOM; Santiago, Chile.

Revista Zig- Zag

1921 "Revista, 12 de febrero de 1921"; Santiago, Chile.

Sabella, Andrés

1966 "Norte Grande". 3ª edición; Santiago, Chile. pp.137-142.

Vicuña Fuentes, Carlos

1928 "La Tiranía en Chile". Tomo II. Imprenta y Litografía Universo; Santiago, Chile.

*Recibido: Septiembre de 2015*

*Aceptado: Diciembre de 2015*

NATÁLIA SCHMEDIJECKE AYO. “Não há revolução sem canções”. Utopia revolucionária na Nova Canção Chilena: 1966-1973”. Editorial Alameda, 2015. 354 pp.

Como lo acredita la autora del estudio, *Este libro es el resultado de la tesis de Maestría titulada, “Tomemos la historia en nuestras manos”: utopia revolucionária e música popular no Chile (1966-1973)”*. Datos personales de la investigadora: obtuvo su Maestría el 2013 y el Doctorado en Historia por la Universidad de Sao Paulo. Su área de especialización es la Historia Latinoamericana. Viajó a Chile para investigar en el terreno, con entrevistas a expertos en el tema. Dos hipótesis le sirvieron a la maestra Natália para enfocar su obra: Primera. El término Nueva Canción Chilena, expresaba la necesidad de algunos músicos de distinguirse de otros y acentuar los elementos que definían la nueva música. Esta búsqueda se relacionaba con el compromiso de determinados artistas en la campaña electoral de 1970. Segunda. Los músicos, como los llama Natália, buscaban relacionar el contexto político- cultural chileno de fines de los 60 e inicios de los 70, a un supuesto sentido de historia, a fin de legitimar una *vía chilena* como camino para el triunfo del socialismo (26). El análisis cubre tres capítulos, cada uno de ellos con variados enfoques y planteamientos. Capítulo 1. Cantores que reflexionan. Auto representaciones del artista comprometido (pp. 39- 71). Capítulo 2. Materialización del discurso revolucionario. Los “LP” de Víctor Jara, Quilapayún e Inti-Illimani. Capítulo 3. Fundamentos de la perspectiva revolucionaria y la construcción musical de un deber histórico para con “el pueblo”.

La cita del historiador Marcos Napolitano nos ubica en los planteamientos básicos del arte politizado: *Se puede dividir en dos tendencias, arte militante y arte comprometido. El primero, procura movilizar conciencias y pasiones, incitando a la acción dentro de políticas específicas; el segundo, posee un carácter más amplio y se define a partir del empeño del artista en pro de una causa amplia, colectiva y anclada en un imperativo ‘moral y ético’* (23).

Las Referencias en cuanto a fuentes, cubren una sólida discografía, libros de memorias, artículos de prensa, documentos y bibliografía. De más agregar cuán concienzuda es la investigación de la doctora Natália, cuando reconoce con nombres y apellidos la guía y ayuda de colegas y amigos, tanto en Brasil como en Chile. Los conceptos teóricos utilizados se yuxtaponen con los análisis históricos y científico-sociales de autores como Jocelyn-Holt Letelier, Néstor García Canclini, María Angélica Illanes, Juan Orrego Salas, etc. Menciono estos nombres para entregar una somera idea de los estudios y delineamientos que utiliza la doctora

paulista para afinar y desentrañar el fenómeno musical-histórico de la Nueva Canción Chilena. En su análisis de Víctor Jara como intérprete, Natália comenta: *“En un video producido en Perú en 1973, es posible percibir algunos elementos fundamentales de su performance. Jara viste un poncho expresando su identificación con los conjuntos de la NCCH y como una figura de campesino latino- americano... Su actitud simpática –modo de hablar pausado, sonrisa constante, buen humor, actúa en ese mismo sentido. Entre los elementos escénicos, destacan sus expresiones faciales que reiteran el mensaje contenido en la canción (128).* Natália estudia detenidamente las carátulas de los LP y el sub-mensaje que coincide con el contenido del disco. El estudio pormenorizado de cada LP de Jara, Quilapayún e Inti- Illimani incluye: *Nombre* de cada canción; *Duración*; *Composición*: propia, folklórica u otras; *Temática*; *Alcance*: mundial, continental, nacional; *Instrumentos*; *Estilo*: cueca, tonada, canto a lo humano, galope, etc. (Ver Anexos, 49 pp.).

En el Capítulo dos, “Trayectorias y Cruzamientos”, la doctora Natália Schmiedeke, examina la ruta musical de Víctor Jara, Quilapayún e Inti-Illimani *procurando demarcar sus estilos particulares, como también la continuidad y rupturas observadas en su producción en el período considerado. Añade que es fundamental entender el movimiento como una totalidad, pues las obras individuales también componen un “todo” que precisa ser considerado (118).* El estudio metódico, ordenado, profundo del fenómeno de la Nueva Canción Chilena, que enfatizó la idea: “No hay revolución sin canciones” de la profesora de Sao Paulo, nos lleva de regreso a un momento clave en la historia social y política de Chile, que aún resuena en el ambiente musical y en el recuerdo histórico que la memoria ha retenido.

*Pedro Bravo-Elizondo*  
Profesor Emérito  
WICHITA STATE UNIVERSITY

CARLOS MARÍA CHIAPPE. “Los estudios andinos. Entre la reforma y la revolución. Chile 1960-1973”. Editorial Jote Errante; Iquique, Chile. 2015. pp. 188.

Desde una particular sociología de las ciencias –de las ideas y el conocimiento– el libro de Carlos María Chiappe, expresa y explicita los orígenes, fundaciones y primeros exponentes de lo que podríamos perfectamente denominar, el campo disciplinario de los estudios andinos y/o estudios indígenas en el norte de Chile. Ello, sin duda, constituye un aporte al acervo científico del Norte Grande que invita a sentirse parte de una tradición disciplinaria cuyas temáticas como el desarrollo, la integración, la migración, la discriminación e incluso la noción de deuda histórica vuelven una y otra vez.

El libro desde la sociología de la ciencia, revela y desvela cómo se fue conformando una práctica científica, que en este caso aquella que se denomina “estudios andinos”; “mundo andino”, “campesinado andino”, en suma, según el autor “los estudios andinos desarrollistas”. En este punto, creo, está su mayor contribución: otorgar un texto que se toma el trabajo de, precisamente, disipar la conformación de un campo disciplinario y una práctica científica. Bajo este marco, el libro posee cuatro grandes entradas teóricas:

Una historiográfica y/o desde la historia de las ciencias, referida a pesquisar las fuentes y los primeros escritos científicos y pre-científicos que pusieron como objeto de estudio al mundo andino. Se trata de un trabajo de archivo, una historia documental de segundo orden.

Otra, desde la sociología del conocimiento científico, toda vez que estabiliza un modo de existencia (la de los pueblos andinos) a partir de un análisis acabado de las posturas científicas (teóricas y metodológicas) que entre los ‘40 y ‘60 predominaron en el debate sobre temática indígena: en ello adquiere sentido la tesis del autor referida a que las ciencias sociales se conformaron a partir de un contexto institucional que posibilitó el auge científico: democracia estable en Chile hasta el golpe de Estado de 1973; cambios sociales (como los promovidos por los gobiernos de Alessandri, Frei y Allende), ser sede de instituciones supranacionales (como la CEPAL y otras entidades de cooperación internacional), la expansión de las universidades tradicionales; la creación de Odeplan y Corfo y el rol de la Iglesia Católica; entre una serie de otros cambios culturales.

Una desde la historia de las ideas, en el entendido de analizar, por ejemplo, los conceptos de progreso y desarrollo y sus expresiones o filtraciones en las perspectivas que el mundo científico tenía del mundo andino. En ello esta otra de



sus tesis: el indigenismo Latinoamericano y/o los estudios andinos deben ser comprendidos en el contexto del desarrollismo y las ideas del progreso.

Otra –que denota una clara intencionalidad en el autor– es la que proviene desde la sociología de la ciencia de Bourdieu y que dice relación con el concepto de campo. A partir de ello, Chiappe, contrapone la antropología (y arqueología) de Mario Rivera y la propuesta crítica de inspiración marxista de Fredy Taberna. Aquí el concepto de campo adquiere sentido: posiciones que luchan por ocupar un espacio, posicionarse y direccionar, finalmente, aquello que podríamos llamar realidad.

Asimismo, el libro, más allá de este cuadro general, presenta una serie de elementos –hipótesis en algunos casos– que más allá de proponer una mirada riesgosa, son elementos significativos para interpretar y comprender la conformación del campo:

Propone que el área de los estudios andinos data desde aproximadamente 1850 hasta 1950, donde predominó una práctica investigativa, reflexiva, literaria pre-científica, pre-académica, sin instituciones albergantes; cuyas disciplinas principales fueron la ingeniería, arqueología, historia y la geografía.

La presencia de otras disciplinas como la antropología física, la etnohistoria, la antropología sociocultural, la museología, la geografía social, sociología y agronomía que también fueron parte del campo en formación.

Asimismo, parte importante del texto, se funda en como las teorías desarrollistas implementadas en Latinoamérica, constituyen una fuente no sólo para la conformación del campo, sino que además fue parte del camino que produjo la institucionalización de las ciencias sociales; a través de las universidades y centros regionales. Las prácticas científicas, ahora prácticas teóricas y conceptuales se fueron perfilando a partir de las articulaciones que el campo y sus practicantes fueron desarrollando.

No obstante ello, el autor identifica tres formas de conceptualizar la práctica científica en el Norte Grande: Estudios Andinos (que es la que él usa); Antropología del Norte Grande y Antropología chilena.

Su denominación es, quizás, la más pertinente, por cuanto deja ver que el campo se construye desde diferentes disciplinas; el campo es un espacio temático, teórico y metodológico sobre el cual se confrontan y/o asocian, por ejemplo, la historia, la sociología o la historia. El concepto de Estudios Andinos es abierto e implica articulaciones, heterogeneidad y multidisciplinariedad.

Chiappe prefiere referirse a prácticas colectivas y discursivas y le interesa en ese nivel analizar el contexto de producción (que en su caso se refiere a las fuentes) y como ello generó constructos conceptuales. Su perspectiva es la de una reconstrucción interna del campo; esto es, al final, cómo se construyen los conceptos científicos y en general, en cómo el campo constituye un recorrido de propuestas y perspectivas.

En ello tiene sentido los capítulos que retrotraen la discusión a José Mariategui, Eduardo Valcarcel y Alejandro Lipschutz. Los tres, vanguardistas en proponer la temática indígena como una discusión de Estado, sea a través de la política o la ciencia. No podemos distraernos de la tesis principal del autor: el indigenismo latinoamericano se entienden bajo una discusión mayor sobre progreso y desarrollo.

De la misma forma tiene sentido identificar cuatro grandes líneas disciplinarias (y teóricas) que a fines de los '60 decantaron en la discusión académica en el norte grande: a) historia y etnohistoria; b) Arqueología (representada por Lautaro Nuñez), c) Sociología andina (representada por Juan Van Kessel); y d) Antropología social (representada por Verónica Cereceda).

Todo ello, finalmente, culmina en las posturas de Mario Rivera, con la propuesta de Ecología Cultural y la Antropología y Arqueología Procesual y de Fredy Taberna con su propuesta sobre el desarrollo de las comunidades indígenas a través de una interpretación andina del marxismo.

Para finalizar, indicar que el libro constituye una propuesta para discutir la modernización de las ciencias sociales. Ello, en virtud de analizar, primero, la conformación del campo de los estudios andinos en el norte de Chile y, luego, a partir de vincular cómo en la conformación del campo intervienen procesos, científicos y políticos, tales como el auge de las teorías desarrollistas, la emergencia de la teoría de la dependencia, la reforma universitaria de los años '60, la reforma agraria y la cooperación internacional.

*Cristian Ortega Caro*  
Académico Facultad de Ciencias Humanas  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

## REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

Las personas que deseen publicar sus artículos en la Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat deberán cumplir con los requisitos más abajo enumerados, a fin de facilitar su edición y presentación.

La aceptación de los artículos para ser publicados se notificará a los respectivos autores, un mes después de ser recepcionados. Con posterioridad a la fecha de recepción de los mismos, no se aceptarán modificaciones.

Todos los artículos serán sometidos a evaluación de pares externos. Se le enviará a éstos una ficha en la que deben expresar sus apreciaciones sobre el trabajo leído.

La Revista de Ciencias Sociales, publicará artículos que aborden temas desde ya sea de interés regional, nacional o internacional. Se evaluarán positivamente aspectos como: originalidad del tema, contribución a las ciencias sociales, fundamentación teórica y metodológica, discusión bibliográfica, calidad en la presentación de los resultados, fundamentación de conclusiones, claridad y organización del trabajo, título y resumen del trabajo, entre otros.

A partir del año 2006, la Revista de Ciencias Sociales se publicará dos veces al año.

Para apoyar la versión online, se solicita que cada articulista acompañe su trabajo con una fotografía en formato digital (jpg o tif), tamaño pasaporte.

### **Normas para la Presentación de artículos enviados a la Revista de Ciencias Sociales**

1.- Los artículos deben ser enviados por correo electrónico, a la siguiente dirección: revista.ciencias.sociales@gmail.com Además de una copia impresa en hoja tamaño carta y a doble espacio, no superando las 15 carillas, a nombre de Bernardo Guerrero Jiménez, Casilla 121. Iquique, Chile.

2.- El artículo deberá consignar el nombre y apellido y una pequeña reseña (no más de tres líneas) del o los autores. Se deberá indicar grado académico y

Facultad o Departamento en que trabaja. Deberá indicar además su correo electrónico.

3.- Las notas deben aparecer al pie de las respectivas páginas, siendo enumeradas consecutivamente a lo largo del artículo.

4.- Las referencias bibliográficas dentro del texto irán con el apellido del autor, seguido inmediatamente del año de la publicación y de la página. Ej.: (Rojas, 1974: 63).

5.- La bibliografía utilizada deberá ir al final del artículo, en orden alfabético y el apellido con mayúsculas. Ej.:

SARLO, Beatriz  
1998 "La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas". Ariel; Buenos Aires, Argentina.

6.- Si la referencia bibliográfica cita un artículo, el título del artículo irá entre comillas y el título de la revista en cursiva. Ej.:

CARRASCO, Ana María  
1994 "Mujeres Aymaras y Trabajo Remunerado". En: Revista Temas Regionales. Corporación Norte Grande. Año 1, pp. 30-41; Arica, Chile.

7.- Cada artículo deberán llevar un resumen que indique el tema del trabajo. El resumen deberá ser escrito en inglés y en español. Debe indicar además los conceptos claves que contienen. Por ejemplo: IDENTIDAD/RELIGION/MODERNIDAD.

8.- Los artículos que utilicen palabras que no sean españolas deberán ir en letra cursiva. Por ejemplo: El *ayllu* andino se moviliza...

9.- Cuando la cita textual sobrepase las tres líneas deberá encuadrarse en los márgenes izquierdo y derecho a por lo menos una pulgada en ambos extremos. La cita deberá ir entrecomillas. En el caso que haya comillas en el texto citado, éstas deberán ir en comillas simples. Así por ejemplo:

"En el extremo del que hoy es un inmenso arenal, y frente á Cavanca, se construirá por la Municipalidad, un hermoso parque, marcado ya en el nuevo plano que servirá para el deshago de la población. Todas estas 'mejoras' darán gran

impulso á la nueva población de la península de Cavancho”  
(Riso Patrón 1890: 44).

10.- El título como los subtítulos deberán ir en letra común (sin subrayarlos ni ennegrecerlos), tal como se indica a continuación: La Identidad Cultural entre los Aymaras el Norte Grande de Chile.

11.- Cuando se quiera destacar alguna palabra o frase en especial, se deberá usar letra cursiva. Por ejemplo: El tema del *arraigo* en la ciudad de Iquique...

12.- La Revista de Ciencias Sociales asegura el anonimato de los evaluadores externos.

13.- La Revista de Ciencias Sociales, por otro, lado, asegurar que los evaluadores externos, recibirán los artículos sin ninguna referencia de autor y/o autora.

14.- Si los evaluadores externos coinciden en la calidad del trabajo, que se expresa en el formulario que se le envía, se procede a informarle al autor de la aprobación de su artículo. De este modo se publica.

15.- En el caso de que no haya consenso en los dos informes, el trabajo no se publica. Se le hace llegar al autor los comentarios, en forma anónima, para que el autor, lo considere y si estima pertinente lo envía. Pero se somete a un nuevo proceso de evaluación.